



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR

**Propuesta de Acciones que Vinculen el Proceso de Aprendizaje
y las competencias laborales en los estudiantes del grupo N° 4 de
Maestría en Docencia Superior del CRUSAM 2023.**

POR

Erika J. González Del Vasto.

Cédula. 8-837-355

PROFESOR ASESOR:

Dr. Luís Solís

Panamá, junio de 2023.

DEDICATORIA

Quiero dedicar todo el trabajo y esfuerzo durante estos dos años a Dios, por sus infinitas bendiciones a mi hija como fuerza inspiradora para continuar en este proceso, hasta obtener uno de los logros más deseados de tener una mejor educación.

A todos los que han colaborado en hacer posible este trabajo y se realice con éxito.

AGRADECIMIENTO

A Dios Padre Todopoderoso, por permitirme culminar esta meta trazada.

Mi querida hija Shecia Duran por ser la fuerza que me impulsa a seguir luchando cada día para culminar.

Esto quiero compartirlos con mi familia, en especial a mi abuela, prima Jackeline, mi tía Marisol y tío Henrrick, que son las personas que me dan el ánimo y aliento para seguir adelante y ser una mejor persona.

Mi mamá, tías Rosa y Milvia que son mis ejemplos por seguir.

Mis tíos Diógenes, Ariel que hicieron un buen papel de padre, el cual no tuve.

A mi hermano Eduardo y mis primos Yonathan, Junior, Jhan, Johan, Antoni y Ariel por ser esas personitas con la cual siempre puedo contar.

Darle las gracias a mi amigo y padre de mi hija, Ricaurte Duran por su apoyo moral.

Sin dejar por fuera esa pequeña amistad, la profesora Mirla R. Soto V. muchas gracias.

Agradezco a la Universidad de Panamá por permitirme ser parte de ella.

Mi agradecimiento a mi asesor en este trabajo de Tesis Luis Solís, quien me brindó su paciencia y su valioso tiempo para poder lograrlo.

Los integrantes del grupo de la Maestría en Docencia Superior, quienes me brindaron su apoyo incondicional, mil gracias.

A todos envío mi cariño y agradecimiento, por todo el amor, el apoyo brindado y porque hoy veo llegar a su fin una de las metas de mi vida, le agradezco la orientación que siempre me han otorgado. Gracias.

RESUMEN

La educación superior, es un pilar fundamental en la etapa profesional de cada ser humano; de ella se genera ese nuevo experto, que espera insertarse en el mercado laboral, y poner en práctica lo aprendido, desarrollarse en el ámbito de sus competencias; pero ciertamente, esto no pasa tan expeditamente, pues muchas veces las competencias que se exigen no son las que cuenta el perfil del estudiante o egresado universitario, de manera que se presenta un déficit de personal.

Ello hace suponer una necesidad emergente de generación de profesionales, ajustándose a los nuevos requerimientos, para lograr una masiva y adecuada inserción de universitarios al mundo laboral, lo cual podrá ser posible a través estrategias de aprendizajes, que faciliten los procesos educativos de transmisión y apropiación del conocimiento.

Existe sin duda, lo que se ha llamado la precarización del mercado laboral, pues en lugar de ampliarse se reduce y se hace más exigente dónde se requiere y se encuentran determinados perfiles que estén vinculados a las necesidades del entorno laboral y que cuenten con las competencias exigidas.

De modo que, el diseño curricular debe estar vinculado a las competencias profesionales; lo que implica grandes desafíos para la educación superior, por lo que se debe trabajar en contacto con el mundo laboral, por ello se hace necesaria la participación de empleadores y egresados en el proceso de diseño curricular, pues la calidad educativa está ligada con el aprendizaje de destrezas para poder adaptarse, pero sobre todo para anticiparse a los cambios, poder ser más competitivos y lograr la inserción satisfactoria.

De manera que lo académico debe estar vinculado en un enlace entre lo académico, formativo y empleabilidad, por consiguiente, adoptar estas prácticas, readaptar o reformular y revisar los planes de estudio fortalecerá de forma integral, el sistema educativo.

Palabras Claves: Inserción, competencias, empleabilidad.

SUMMARY

Higher education is a pillar; It generates this new professional, who hopes to insert himself into the labor market, and put into practice what he has learned, develop in the field of his competences; But certainly, this does not happen so quickly, because many times the skills that are required are not, those that count the profile, so that there is a shortage of personnel.

This implies an emerging need for the generation of professionals, adjusting to the new requirements, to achieve an adequate labor insertion, which may be possible through learning strategies, which facilitate the educational processes of transmission and appropriation of knowledge.

There is undoubtedly what he has called the precariousness of the labor market, because instead of expanding it is reduced and becomes more demanding where it is necessary to find certain profiles, which are linked to the needs of the work environment with the current skills that are demanded. So, the curricular design must be linked to the competences and also implies great challenges for higher education, so it must work in contact with the world of work, therefore the participation of employers and graduates in the process of curriculum design is necessary, since educational quality is linked to the learning of skills to be able to adapt, but above all to anticipate changes, to be more competitive and achieve satisfactory insertion.

So that the academic must be linked academic-training-employability, and thus adopt these practices, readapt or reformulate, review the curricula will strengthen integrally, the educational system.

Keywords: Insertion, Competences, employability.

INTRODUCCIÓN

La investigación detalla una gama de conceptos y argumentos que respaldan la idea, de esta forma en el capítulo primero se realiza el planteamiento del problema a investigar, situación general, el pronóstico, causas, es decir la descripción de la idea de estudio; los objetivos que se persiguen en la investigación, justificación e importancia, su alcance y limitaciones.

Seguidamente se presenta el capítulo segundo, el cual argumenta las bases teóricas y documentos que sustentan la investigación, como también los antecedentes, teorías y aspectos conceptuales relacionado al tema.

El capítulo tercero presenta el marco metodológico, el cual es sumamente importante, pues son los aspectos o pasos que orientan sistemáticamente la forma de obtener la información; nos indica el tipo, diseño de la investigación, la población, la muestra, los instrumentos aplicables, y la forma cómo se procesarán los datos para presentar luego los resultados y el análisis de la información.

Los resultados y análisis se sustentan en el capítulo cuarto, con la finalidad de responder a los objetivos planteados para apoyar la propuesta que se generó en virtud de la idea a desarrollar, se finaliza el trabajo detallando en el capítulo quinto las conclusiones, sus recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

ÍNDICE GENERAL

1 Contenido

PORTADA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN.....	iv
SUMMARY	v
INTRODUCCIÓN.....	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
CAPÍTULO 1. ASPECTOS GENERALES	1
1.1 Situación Actual y Planteamiento del Problema	2
1.2 Planteamiento del Problema	3
1.3 Hipótesis.....	3
1.4 Objetivos de la Investigación.....	4
1.4.1 Objetivos Generales.....	4
1.4.2 Objetivos Específicos	4
1.5 Delimitación.....	4
1.6 Justificación.....	4
CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL	7
2.1 Antecedentes	8
2.2 Marco Teórico	13
2.2.1 Derecho a la Educación	13
2.2.2 Educación Superior en Panamá.....	14
2.2.3 Educación Virtual en Panamá	16

2.2.4	Educación Superior para el Trabajo	18
2.3	Marco Conceptual	20
2.3.1	Educación Superior	20
2.3.2	Educación Virtual	22
2.3.3	Formación para el Trabajo	23
2.3.4	Actualización Profesional	25
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA Y TIPO DE INVESTIGACIÓN		27
3.1	Metodología.....	28
3.1.1	Tipo de Investigación	28
3.1.2	Variable y Definición Operacional de las Variables	29
3.1.3	Población y Muestra.....	30
3.1.4	Instrumento De Investigación.....	31
3.1.5	Programa por Utilizar para el Análisis de Datos	32
3.2	Características del Área de Estudio	32
3.2.1	Aspectos Generales y Antecedentes	32
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....		38
4.1	Análisis de los Resultados de la Encuesta.	39
4.1.1	Análisis de la pregunta número 1.....	39
4.1.2	Análisis de la pregunta número 2.....	40
4.1.3	Análisis de la pregunta número 3.....	41
4.1.4	Análisis de la pregunta número 4.....	42
4.1.5	Análisis de la pregunta número 5.....	43
4.1.6	Análisis de la pregunta número 6.....	44
4.1.7	Análisis de la pregunta número 7.....	45
4.1.8	Análisis de la pregunta número 8.....	46
4.1.9	Análisis de la pregunta número 9.....	47
4.1.10	Análisis de la pregunta número 10.....	48

CAPÍTULO V. LA PROPUESTA.....	49
5.1 Introducción.....	50
5.2 Estructura de la Propuesta.....	51
5.2.1 Objetivos Generales.....	51
5.2.2 Objetivos Específicos.....	51
5.3 Metodología.....	51
5.3.1 Fase 1: Contextualización Subjetiva-Objetiva.....	51
5.3.2 Fase 2: Camino preparatorio en Docencia Superior.....	52
5.3.3 Fase 3: Vinculación de Formación y Mercado Laboral.....	53
5.3.4 Fase 4: Ejecución de la Propuesta.....	54
5.3.5 Fase 5: Resultados.....	55
CONCLUSIONES.....	56
RECOMENDACIONES.....	57
REFERENCIAS.....	58
ANEXOS.....	61

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Variables de la Investigación.	30
Tabla 2. Resultados ítem 1, Adaptación del currículo a competencias laborales.....	39
Tabla 3. Resultados ítem 2. Actividades de culturización laboral pertinentes con entornos profesionales de alto rendimiento.	40
Tabla 4: Resultados ítem 3. Se desarrollan programas y acciones para los sectores laborales en la Maestría en Docencia Superior.	41
Tabla 5. Resultados ítem 4, ¿Las capacidades desarrolladas en su formación académica se asocian con los requerimientos laborales actuales?.....	42
Tabla 6. Resultados ítem 4, Metodologías y herramientas actuales vinculadas con las necesidades laborales.	43
Tabla 7. Resultados ítem 6, Resultados del ítem conocimientos impartidos son prácticos en el área laboral.....	44
Tabla 8. Resultados ítem 7. Resultados del ítem evolución de su carrera desarrolla un perfil multidinámico.....	45
Tabla 9. Resultados ítem 8. Influencia de los contenidos curriculares del curso en el del área laboral.	46
Tabla 10. Resultados ítem 9, Posibilidades de insertarse laboralmente... 	47
Tabla 11: Resultados ítem 10, la formación del grupo N°4 de la maestría en Docencia Superior del CRUSAM 2023 permitirá ser un más competitivo. 	48

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Objetivos de los Centros Regionales Universitarios en la ciudad de Panamá.	33
Figura 2. Función General de los Centros Regionales Universitarios.....	34
Figura 3. Valores del Centro Regional Universitario de San Miguelito.....	37
Figura 4. Resultados ítem 1. Adaptación del currículo a competencias laborales.....	39
Figura 5. Actividades de culturización laboral pertinentes con entornos profesionales de alto rendimiento.	40
Figura 6. Desarrollo de programas y acciones enfocados en la inserción al mundo laboral.....	41
Figura 7. Capacidades desarrolladas en su formación académica se asocian con los requerimientos laborales actuales.....	42
Figura 8. Metodologías y herramientas actuales, vinculadas con las necesidades laborales.	43
Figura 9. Los conocimientos impartidos son prácticos en el área laboral.	44
Figura 10. La evolución de su carrera desarrolla un perfil multidinámico.	45
Figura 11. Influencia de los contenidos curriculares del curso en el área laboral.	46
Figura 12. Posibilidades de insertarse laboralmente.....	47
Figura 13. La Maestría en Docencia Superior permite ser más competitivo.	48

CAPÍTULO 1
ASPECTOS GENERALES

1.1 Situación Actual y Planteamiento del Problema

Estamos ante constantes avances y cambios que generan un mundo globalizado, sin duda el mundo cambia, y con ello todo el entorno, tal como afirma Aguirre (2018), se está ante la transculturación y esto genera un proceso de intercambio, de modo que los cambios que se han generado por la transculturización, la globalización, en sí por la impresionante evolución de las tecnologías, por el uso de las redes sociales, los nuevos emprendimientos, hacen surgir nuevas necesidades en la sociedad, estas nuevas necesidades nos colocan ante situaciones emergentes que solucionar.

De modo que los tiempos actuales demandan un nuevo profesional, el mercado laboral se ha transformado y requiere competencias generales que respondan a proceso de enseñanza aprendizaje específicos, como también brinden las herramientas cónsonas a la realidad actual.

Observando este panorama, se deben atender y vincular las áreas de la enseñanza universitaria o superior, con las necesidades específicas del entorno, de manera que exista una relación directa de la carrera o especialidad con las necesidades laborales

Cabe mencionar que juega un papel importante el diseño curricular de la institución, donde cada conocimiento y capacidades a generar en el participante, garanticen que los programas académicos ofrecidos cumplan con los criterios de calidad y pertinencia social necesarios.

Mediante los estudios a nivel de educación superior, se genera ese nuevo profesional, que espera insertarse en el mercado laboral, el cual debe poner en práctica lo aprendido y desarrollarse en el ámbito de sus competencias; pero ciertamente, esto no pasa tan expeditamente, pues muchas veces las competencias que se exigen no son con las que reúne el perfil del egresado, de manera que se presenta déficit de personal para ser contratado y califique en los puestos laborales, esto hace suponer una necesidad emergente de generación de profesionales, ajustándose a los nuevos requerimientos, para lograr una adecuada inserción laboral.

Para ello, se apoyan en las estrategias de aprendizajes, tal como afirma, Camacho, Lara y Sandoval (2016. p.14): “las estrategias de aprendizaje vienen a facilitar los procesos educativos de transmisión y apropiación del conocimiento utilizando elementos como los recursos educativos, materiales didácticos y actividades los cuales colaboran en la consecución de los objetivos planteados.

Existe sin duda, lo que ha llamado la precarización del mercado laboral, pues en lugar de ampliarse se reduce y se hace más exigente a lo actual, enfrentándose a las dificultades que tienen muchas empresas para encontrar determinados perfiles, lo que genera un desequilibrio evidente entre la oferta y la demanda.

1.2 Planteamiento del Problema

De manera que surge el interés por revisar y determinar si los planes de estudios están vinculados activamente con el sector empresarial, para la efectiva inserción del egresado.

Por consiguiente, se formula la siguiente interrogante:

1. ¿De qué manera estará vinculado el perfil de egresos de los estudiantes universitarios, con base en sus competencias?
2. ¿Será necesario evaluar la importancia de las competencias en el proceso educativo?
3. ¿Existen vínculos en el proceso de aprendizaje en la educación superior, programas, planes, perfil y las necesidades del entorno laboral?

1.3 Hipótesis

La vinculación entre el proceso de aprendizaje en la educación superior, programas, planes, perfil, inciden en una efectiva inserción en el mercado laboral.

1.4 Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivos Generales

Analizar acciones que vinculen el proceso de aprendizaje en la Educación Superior del grupo N°4 en la maestría en Docencia Superior del CRUSAM 2023 y el Mercado Laboral.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Describir el perfil de egresos de los estudiantes universitarios, con base en sus competencias.
- Evaluar la importancia de las competencias y su efectividad para la inserción en el mercado laboral.
- Determinar los vínculos entre el proceso de aprendizaje en la educación superior, programas, planes, perfil y las necesidades del entorno laboral.
- Proponer acciones que vinculen el proceso de aprendizaje en la educación superior y el mercado laboral.

1.5 Delimitación

El tema de investigación se encuentra delimitado por el área donde se llevará a cabo la misma, siendo este el Centro Regional Universitario de San Miguelito, (CRUSAM) de la Universidad de Panamá, y específicamente el grupo N°4 en la Maestría en Docencia Superior del CRUSAM 2023.

Por otro lado, en cuanto a la delimitación del tiempo, se especifica que será durante los primeros 6 meses del curso y en el año 2023.

1.6 Justificación

La presente investigación encuentra principal justificación en las nuevas demandas laborales y necesidades que requieren el país para un mejor desarrollo del sistema universitario, el cual se requiere debido a los cambios globales, las nuevas formas de hacer y ejecutar cualquier actividad.

Partiendo del diagnóstico de la educación superior en Panamá, investigación realizada por Reisberg, (2021), en su revista "Retos y

Oportunidades”, se presenta el sistema de educación, como origen fundamental para aprovechar las ventajas y potenciales que tiene Panamá, a través de lo cual se puede fortalecer el desarrollo económico y social, pero con la condición o bajo ciertos requerimientos donde expone las ineludibles reformas para responder a las necesidades cambiantes del entorno.

Atendiendo a lo expuesto en el párrafo anterior, se puede ahondar en el tema de la educación en Panamá y aportar nuevas perspectivas e incluso proponer, en este mismo sentido el autor mencionado afirma que es insuficiente el apoyo en inversión para la formación de talento científico y la coordinación para responder a las necesidades de desarrollo. Lo que sin duda se relaciona con la formación académica.

Ciertamente, la actualidad demanda nuevos saberes, nuevas herramientas, estudios integrales que conlleven a una inserción laboral más efectiva, de allí que se considera revisar planes de estudio de las carreras de la universidad a fin de evidenciar que tan vinculadas se encuentran a las necesidades que demanda el entorno laboral

Esto hace imprescindible una reflexión sobre los actuales estudios pedagógicos de la carrera, cuáles son las características de dicha vinculación para que estén acordes con el devenir de los tiempos. Siendo que la educación superior, obliga a argumentar que los contenidos estén relacionados con las necesidades que demanda el entorno, lo debe garantizar la posterior y efectiva inserción laboral del egresado.

Tratando este tema se debe conocer el término transversalización de planes, contenidos y prácticas vinculadas a la empleabilidad de los estudiantes y la posterior inserción profesional de nuestros egresados. De esta manera, debe estar vinculado lo académico, formativo y empleabilidad, para adoptar estas prácticas, readaptar o reformular, revisar los planes de estudio lo que fortalecerá de forma integral el sistema educativo.

La autora Saba (2003) dice: “Influirá y la percepción incluso que se tenga de la calidad en la educación y el cumplimiento de objetivos macros de la educación superior con el cumplimiento, políticas, y procedimientos, sin dejar a un lado la teoría del aprendizaje individual”, asumiendo lo referido en este

argumento, señala que ese rol es una de las peculiaridades propias de la educación a distancia, como parte flexible del proceso educativo y la asunción de este suceso es fundamental para diferenciar que es sustancialmente diferente de otras formas de educación.

Dicha propuesta de acción promoverá la complementariedad en lo práctico de la carrera, cónsonas a las nuevas demandas laborales y a las mejores prácticas de los contenidos académicos. Por lo expuesto se considera deben realizarse revisiones sistemáticas a los planes, programas académicos e investigar las necesidades laborales del entorno con el fin de que se comprendan la mayoría de los elementos posibles, para contribuir en una formación integral y práctica del estudiante de maestría.

De acuerdo con Ramos y Rodríguez (2013), se debe considerar como aspecto inicial lo concerniente a los procesos formativos, que denotan un proceso totalizador, y que tiene como cometido formar al individuo como ser social, es decir, que tiende a suplir las necesidades de la sociedad, lo cual es perfectamente válido, partiendo desde interceptar al individuo en el mundo laboral, toda vez que este se apropie del conocimiento y desarrolle las competencias idóneas para el requerimiento existente en materia laboral, lo que a la vez se relaciona con lo expresado por Loggiodice (2012), en cuanto a la gestión del conocimiento como ventaja competitiva en términos integrales.

De manera que, se justifica la idea de crear profesionales capaces, desde una perspectiva, social e integral, novedosa y actualizada, ya que en la actualidad la universidad se encuentra en un proceso de evaluación de calidad y acreditación universitaria la cual se basa en componentes expuestos por grupos de interés, el entorno y empresas entre otros.

CAPÍTULO II
MARCO CONCEPTUAL

2.1 Antecedentes

El objeto de investigación exige la revisión de fuentes veraces escritas o electrónicas que permitan reconocer el estado del arte, ciencia y filosofía que hasta el momento se ha alcanzado, esto con el fin de generar el desarrollo de un compendio de competencias cognoscitivas procedimentales que permitan aflorar un aporte de construcción analítico y reflexivo, en la misma medida demostrar un avance en los sustratos referentes a los entes de estudio.

El desarrollo de una investigación científica requiere la revisión de un compendio de estudios previos, en los cuales se haya tratado al objeto de estudio, esto con el fin de que se pueda trascender en la corroboración del nivel de significación o relevancia que puede acreditar al individuo para la sociedad.

Según Moreno (2021) en su producción “La Inclusión y las Adecuaciones Curriculares en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste”, trabajo de graduación sometido a consideración por la Universidad de Panamá y optar por el título de Magíster en Docencia Superior, permite reconocer la fortaleza del desarrollo de una educación de calidad que permite formar diversos sujetos con idoneidad e insertar en diversos campos de trabajo.

La presencia de currículos abiertos y flexibles es una determinación esencial para dar respuesta a los diversos requerimientos empresariales, ya que contribuye a proporcionar profesionales aptos para afrontar las diversas situaciones sociales, culturales e individuales de los estudiantes.

En ese orden las universidades requieren presentar alternativas curriculares que se amolden a los estudiantes con aptitudes, requerimientos e intereses variados. Las respuestas a las urgencias educativas de los educandos hay que obtenerlas en el currículo regular alcanzando ajustes y transformaciones pertinentes, que generen los apoyos técnicos indispensables.

Para el desarrollo de la educación superior inclusiva deben disponerse espacios para el desenvolvimiento de las personas con diversas capacidades, permitiendo un desarrollo de aptitudes y que puedan desenvolverse en distintos campos de trabajo.

La sostenibilidad de la educación superior se orienta a consolidar la fortaleza de los estudiantes, para desenvolverse de manera integral en los campos de participación, considerándose que se otorga una inclusividad al conectar la educación con el trabajo, dándose las adecuaciones concernientes. En otras palabras, la educación superior se presenta como un camino intencionado a formar al educando para el trabajo, dándose con esto una fundamentación de mecanismos pertinentes a ese propósito.

Por otro lado, Rosales (2021), presenta una opinión referencial en lo concerniente al diseño curricular por competencias y la idoneidad en la educación, es un sustrato de relevante trascendencia en el presente, pues supone importantes desafíos para la educación superior; este exige relacionarlo con el campo laboral, por tanto, se hace conveniente la intervención de empleadores y egresados en el entramado del diseño curricular.

El objetivo del trabajo realizado fue analizar el diseño curricular por competencias y su influencia en la calidad de la educación, la misma representó un estudio no experimental, descriptivo y documental, sustentada en el método inductivo-deductivo, analítico y sintético.

Entre los hallazgos esenciales se destaca el supuesto de que al concretar un currículo por competencias se cuestiona la calidad de la educación, incorporándose organización y planificación, de programas que se asocien a las peticiones de la población productiva y social; asumiendo que los egresados desarrollen las aptitudes del puesto para el cual son incorporados por las entidades empleadoras.

Se requiere que deba fortalecerse un compendio de mecanismos que estén orientados a consolidar un acompañamiento en la formación universitaria, secuenciado a crear culturización hacia el trabajo con las dinámicas eficientes de integración e interacción efectiva con ánimo de mejorar cada día más sus contenidos.

Adicionalmente, según Cejas, Rueda, Cayo, Villa (2019) se reconoce que la formación por competencias es un camino de enseñanza y aprendizaje que está direccionado a los sujetos con la intención de alcanzar habilidades, conocimientos y actitudes para un desenvolvimiento óptimo, es decir que al

referirse a la idoneidad educativa se tratan distintos aspectos asociados a la organización del sistema educativo, la administración directiva, planificación docente, los estudiantes, padres de familia, ámbito escolar y otros.

Además, se destaca un sistema de valores, desarrollados por los actores fundamentales: estudiantes, profesores y los padres junto a la sociedad. En el mismo sentido se destaca que la idoneidad educativa está asociada con el aprendizaje de destrezas para lograr integrarse, lo cual contribuye en adelantarse al cambio.

De seguidas se presenta Serrano (2017) con su estudio "Nivel de Satisfacción en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en los Estudiantes de Postgrados y Maestrías en el Centro Regional Universitario de San Miguelito, que corresponde a un trabajo de graduación para optar por el título de Maestría en Docencia Superior, Universidad de Panamá, asumiéndose los elementos tangenciales de relación.

Como se mencionó, se destacan diversas investigaciones idénticas pero que emplearon procedimientos disímiles, en una se expone que los aspectos asociados en generar satisfacción y motivación en el trabajo se presentan diferentes a los que conducen a la insatisfacción laboral. En la oportunidad de gestar recursos separados, se comprende la satisfacción o insatisfacción en el proceso productivo, al reconocerse que tales sentimientos no son contradictorios respectivamente.

De tal forma, lo contrario a satisfacción laboral no se representa en insatisfacción sino, en modificación, falta de satisfacción y, de manera complementaria, a lo previamente informado, se asume que la teoría de doble factor de Herzberg reconoce que la motivación se produce por la obtención de una satisfacción plena de particulares requerimientos, las que degeneran en la satisfacción laboral.

Por lo informado se comprende que la educación superior debe formar al talento para que pueda desenvolverse de manera ergonómica en los centros de trabajo, implicando esto la necesidad de generar un currículo destinado a incluir la pluralidad de agentes, dándose la posibilidad de trascender en procesos estructurales.

En el orden expuesto, se comprende que la consolidación de la modificación de las posturas educativas en la formación teórica práctica hacia el trabajo va a permitir crear un agente con competencias multidinámicas que pueden permanentemente adaptarse con mayor éxito a los campos de trabajo.

De acuerdo con Ventura (2015) en su estudio “La Práctica de la Licenciatura de Pedagogía”, en la Universidad de Barcelona, se refiere a un dilatado estudio sobre particularidades del practicante en los recientes estudios pedagógicos, admitiéndose que desde la misma se generan actuales propuestas universitarias asociadas con el avance de los tiempos.

El particular de estar incorporados en un camino de armonización al Espacio Europeo de Educación Superior ha compilado a discernir la necesidad de que la Pedagogía sea destacada como una titulación de grado. Esto concertado al requerimiento futuro de reestructuración de los Planes de Estudio, conducen que se propenda a fomentar un nuevo paradigma alternativo del practicante, que quebrante la futura titulación, de forma transversal, a consecuencia de su amplio potencial para responder a particulares tareas institucionales, hasta el presente no consideradas, asociadas a la empleabilidad de los estudiantes y la ulterior incorporación profesional de los egresados.

Se comprende que el desarrollo de la educación superior debe orientarse a fortalecer talentos que en la idoneidad de sus competencias puedan desenvolverse en campos dinámicos efectivos que pueden mejorarse con la actualización junto al perfeccionamiento de la educación superior en procesos cambiantes.

La opinión de Pino (2012) con su obra “La Dimensión Social de la Universidad del Siglo XXI” creación del programa de aprendizaje-servicio en la Universidad Técnica de Ambato que se corresponde a una tesis doctoral de la facultad de educación de la Universidad Complutense de Madrid, en la misma se admite que para alcanzar un equilibrio movido en la educación es conveniente meditar en razón de los cuatro sujetos destinatarios (sociedad, naturaleza, ciencia y tecnología), de su misión, la preparación que el sujeto debe alcanzar en un lugar cimero ("primum inter pares"), sin socavar la ciencia y los aportes que de la misma se desprenden para la sociedad.

El cometido universitario debe estar asociado esencialmente a la gestación, materialización, flujo, dirección sostenible de conocimientos y en la preparación moral, ética de los estudiantes (conciencia), con el espectro metodológico de aprendizaje-servicio, de tal manera que su función impacte en tareas de servicio en soporte de la comunidad y de su ámbito social.

Así la educación universitaria debe formar para el desarrollo de las competencias del ser, hacer, conocer y relacionarse, es decir, debe proceder desde la ensayística a la culturización de los sujetos, al punto que esto pueda implicar el fortalecimiento de talentos con idoneidad, para desenvolverse en procesos de desarrollo profesional con el fin de profundizar nuevas formas de manejo en los ámbitos de las unidades productivas posibles.

De esta manera se comprende que la educación superior debe servir para formar talentos humanos aptos para la realización de un sinnúmero de tareas, asumiéndose que se gesta el fortalecimiento del ser bio-psico-social que debe desenvolverse en diversos ámbitos de realización estructural percatándose que la dimensionalidad del paradigma de educación superior debe contribuir en ese sentido.

Por lo expuesto el desarrollo de la dimensión social de la educación superior debe orientarse a convertir al agente educativo en parte de un cometido de fortalecimiento que se debe secuenciar a consolidar de manera estratégica el desarrollo de aptitudes y capacidades de logro, de manera eficiente, lo que permita generar la expansión de líneas cardinales de desenvolvimiento posible.

En el orden expuesto, se considera que la dinámica de la educación superior debe intencionalmente perfiles de personas útiles para la sociedad, asumiéndose que dentro se encuentren agentes socio-productivos que se relacionen con el trabajo, dándose cuenta con esto, de un mecanismo extrapolado de secuencialidad continuada de elementos tangenciales.

De los autores destacados, se tomará apoyo esencialmente de Rosales (2021), ya que su enfoque está dirigido al diseño curricular guiado por competencias y la calidad, esto destaca la presente investigación, asumiéndose con esto una necesidad de transformar el desarrollo del eje curricular respectivo, se comprende así que se consolida una educación universitaria para el trabajo.

2.2 Marco Teórico

El sustrato del objeto de conocimiento debe desarrollarse desde la dimensión de las fundamentaciones epistemológicas, que generadas en la academia de las ciencias permiten atender las dimensionalidades del objeto de conocimiento, dándose respectivamente un reconocimiento de las sustentaciones de orden conceptual.

2.2.1 Derecho a la Educación

Se comprende que la educación es un derecho de carácter universal, en Panamá se relaciona por ser suscribiente y gratificante del texto normativo, así el Artículo 26, Numeral 1, de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) determina:

“Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos”.

Desde el idealismo de la fuente mencionada se comprende que la educación es un derecho que en el caso del sector universitario se debe asociar a los contenidos de carácter universal, en la misma se permite dar inclusión a personas de diversas posibilidades o potencialidades, con el fin de que puedan adentrarse al desarrollo de la personalidad y acorde con las capacidades posibles.

Se comprende que la educación superior se presenta bajo las concepciones de igualdad, asumiéndose que el único indicador determinante corresponde a las capacidades de la persona lo cual genera una definición de la calificación de idoneidad con pertinencia para la realización permanente sus labores. Así en el caso de la educación universitaria debe garantizarse el desarrollo de las personas para el trabajo. Al respecto del objeto de conocimiento se presenta la teoría de la educación inclusiva de Marchesi, Blanco, & Hernández, (2014, p 12) quien sostiene:

El derecho a la educación va más allá del mero acceso o escolarización, sino que constituye el derecho a una educación de igual calidad para todos que debe promover el máximo desarrollo y aprendizaje de cada persona, y el derecho a educarse en las escuelas de la comunidad en igualdad de condiciones. La educación inclusiva es, por tanto, un componente del derecho a la educación.

Resulta claro, que el derecho a la educación se presenta como un atributo esencial de la universalidad de sujetos, asumiéndose que se presenta un proceso de crecimiento sostenido en el cual las personas deben disponerse a aumentar sus acervos cognoscitivos procedimentales para desarrollar plenamente actitudes.

Se comprende que el desarrollo de la educación superior se relaciona con un proceso de calidad que responda a las necesidades con potencialidades cognoscitivas y necesidades de discernimiento reflexivo en diversas áreas por lo cual se entiende que debe darse una realización de competencias suficientes para fortalecer el proceso de integración en entornos socio productivos eficientes.

Es evidente que la educación universitaria debe ser inclusiva, en el sentido de comprender que se requiere abrir espacios para que las personas con diversas aptitudes puedan incorporarse, de igual manera la sustentabilidad del sistema debe generar egresados con la idoneidad de desarrollarse en diversos campos de realización.

Por lo expuesto se comprende que la articulación de la educación superior debe generar ejes curriculares suficientes que permitan por amplitud generar personas con suficiente disposición para fortalecer el proceso productivo en las distintas áreas programáticas de construcción de la sociedad en sus dinámicas.

2.2.2 Educación Superior en Panamá

El desarrollo de la educación superior en Panamá se relaciona con el fundamento de elementos significantes, de la teoría “La Misión Social de la

Educación” de Cano (2015) la cual expone en sus líneas estructurales lo siguiente:

La Educación Superior, ante las amenazas y retos mundiales, tiene la misión social de propiciar la comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales; así como la capacidad para encararlas. La educación superior tiene ante sí el reto de un liderazgo social en lo concerniente a creación de conocimientos de alcance mundial para solventar escollos de tal magnitud, entre los que pueden señalarse la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública.

Se comprende que el desarrollo epistemológico de la educación superior se relaciona con misión social, es decir un aporte constructivo para el mejoramiento de estructuras de organización del colectivo, incluyéndose en este orden la formación y preparación para desenvolverse en un ambiente de orden laboral productivo.

De esta manera la educación superior debe tener pertinencia con las necesidades de la sociedad, asumiéndose que se hace conveniente egresar personas con capacidades suficientes para realizar dinámicas operativas en diversos campos, por lo cual se debe pasar de un currículo de carácter estrictamente racional a otro pragmático en el cual se pueda atender a las necesidades estructurales.

Planteado esto se admite que el desarrollo de la educación superior es un proyecto factible que puede reinventarse de acuerdo con las necesidades económicas, sociales y productivas que en un determinado contexto puedan irse dando, esto con el fin de que la transversalización histórica y productiva se dé.

En complemento de lo expuesto Reisberg (2021) exponen lo siguiente:

El sistema universitario se ha expandido a alta velocidad, pero sin planificación estratégica o alineamiento con las necesidades del país o del mercado laboral. De 2 universidades en 1972, hoy hay más de 37 y nuevas instituciones en creación. Sobre la función del sector

académico para la investigación existe un insuficiente apoyo en inversión, formación de talento científico y coordinación con las necesidades de desarrollo.

Se comprende que el sistema universitario en Panamá se ha expandido a medida que se han dado variantes en el régimen socioeconómico del país, el cambio de estructuras e incorporación de nuevas exigencias apuntalan a que el sistema universitario debe ampliarse con el fin de generar talentos humanos con la articulación suficiente de competencias para responder a los contextos emergentes de posible realización.

No obstante, se han presentado falencias que aún no se traducen en una conexión asertiva de los entramados académicos y laborales, lo cual exige de un continuado proceso de ajustes de elementos que puedan contribuir en la consolidación de mecanismos más convenientes para el fortalecimiento de estructuras de intervención en los diversos ámbitos.

Cabe señalar, en el caso de Panamá se requiere trabajar en nuevos diseños curriculares para generar una amplificación de elementos, con el fin de que se puedan incorporar ejes programáticos que faciliten el desarrollo pertinente de talentos, acordes a la actual dinámica económica productiva, sirviendo esto para condensar estructuras eficientes cuyos niveles de perfectibilidad puedan darse en forma metódica en los reinventables contextos., dándose con esto mayor elasticidad a las intencionalidades de los proyectos andragógicos.

2.2.3 Educación Virtual en Panamá

El desarrollo académico productivo de fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI ha significado el traspaso de la tecnología mecánica a la electrónica, lo cual ha implicado una redefinición permanente de los ejes entrópicos asociados a la articulación de los diseños curriculares en los entornos universitarios, conviene de seguidas atender a una dispersión epistemológica asociadas con la referencialidad respectiva, según Leflore (2000) que refiere:

Propone el uso de tres teorías de aprendizaje para orientar el diseño de materiales y actividades de enseñanza en un entorno virtual: la Gestal, la

Cognitiva, y el Constructivismo. La teoría Gestalt: Estudia la percepción y su influencia en el aprendizaje. El diseño visual de materiales de instrucción para utilizar en la red debe basarse en principios o leyes de la percepción como el contraste figura-fondo, la sencillez, la proximidad, la similitud, la simetría, y el cierre. La teoría Cognitiva: varios enfoques, métodos, y estrategias de esta corriente teórica como los mapas conceptuales, las actividades de desarrollo conceptual, el uso de medios para la motivación, y la activación de esquemas previos, pueden orientar y apoyar de manera significativa el diseño de materiales de instrucción en la Red. El constructivismo: el diseño de actividades de enseñanza en la Red puede orientarse a la luz de varios principios de esta corriente tales como: el papel activo del alumno en la construcción de significado, la importancia de la interacción social en el aprendizaje, la solución de problemas en contextos auténticos o reales.

En el orden expuesto se considera que la fortaleza visual cognoscitiva debe trascender como potencialidad en el desarrollo de las competencias en los nuevos entornos de aprendizaje, asumiéndose un desarrollo intelectual praxeológico para desenvolverse con eficiencia en la mecánica de los entornos mencionados, generándose el aprendizaje, acción cuando el talento se dispone a desarrollar con esfuerzo práctico una evidencia del desarrollo estructural.

En el orden expuesto la educación virtual supone generar productos con uso de herramientas y el empleo del software, hardware y el human hardware dándose con esto un proceso de actualización que debe de manera permanente adecuarse a los fundamentos estructurales de las necesidades de desarrollo en esta área estratégica del país y de la sociedad.

Para el caso particular de Panamá debe referirse al contenido de la educación virtual de Panamá según Herrera, (2017, p 33) que refiere: “La modalidad de educación virtual en las universidades públicas apareció en junio de 2000, cuando la Universidad Tecnológica de Panamá y la Universidad de Panamá promovieron el desarrollo de programas institucionales en la enseñanza y aprendizaje en línea”, es evidente que en el siglo XXI Panamá se convirtió en un emporio de tecnología de información y comunicación lo cual obliga

necesariamente a convertir los centros universitarios en espacios para el desarrollo de estudios en línea de manera permanente.

Es claro que la sociedad en sus diversas manifestaciones requirió el uso de las tecnologías para articular sus procesos y estructuras, asumiéndose que lo económico dio trascendencia a esto, por lo cual es evidente que la formación de talentos con competencias de alfabetización electrónica debía responder a las necesidades de organización del país, por lo cual se evidencia una extrapolación entre educación y trabajo.

Así la aparición del teletrabajo, trabajo remoto o a distancia justifican la necesidad de que la educación superior egrese talentos con competencias suficientes para desenvolverse en esos ámbitos programáticos de interacción posible de manera multidinámica y eficiente con inclusividad.

En el proceso pandémico del COVID 19, se da lugar al aislamiento social, por lo cual la socialización electrónica en el ámbito académico y productivo se convierte en fundamental para desarrollar en demasía procesos estructurales y de reingeniería.

2.2.4 Educación Superior para el Trabajo

El término de educación superior para el trabajo se vincula con las postulaciones epistemológicas de la teoría de la relación educación y trabajo desde lo multidimensional Padúa, (1993) teniéndose en cuenta los elementos cardinales respectivos:

Educación y trabajo es una dimensión de la educación que ha sido estudiada desde diferentes visiones, generalmente desde la economía o la sociología. Es obvio que estudios desde la perspectiva de la educación son necesarios no sólo para conocer los requerimientos que el aparato productivo hace al sistema educativo sino para determinar las acciones de la educación desde este campo a la economía.

Resulta claro, que el desarrollo de la educación y el trabajo responden a un enfoque sociológico, asumiéndose que las personas deben prestar un esfuerzo honrado y lícito que pueda contribuir en apoyar a la sociedad en el

crecimiento de sus instituciones, teniéndose en cuenta que se genera el crecimiento de medios especializados de inclusión en la vida productiva de un país.

Desde la sociología laboral, la educación se convierte en un proceso de formación intelectual, praxeológica y axiológica que dispone a los talentos humanos en la firmeza de generar una prestación eficiente que pueda contribuir en la consolidación de mecanismos oportunos de interacción continuada.

Partiendo del enfoque de la economía laboral, se considera expresamente, que el desarrollo de las actividades productivas exige la disposición de profesionales en perfeccionamiento de competencias, asumiéndose que los centros educativos en procesos continuados de actualización deben disponerse a la consolidación de perfiles curriculares cuyas mecánicas permitan avanzar en la solidez respectiva de los mecanismos de participación. Respecto a la educación superior del trabajo en Panamá, Salcedo, Valdés, Castellanos (2021), refiere lo siguiente:

Cada año la calidad de la educación superior es más exigente, ya que aumenta la demanda social y el impacto económico, esto conlleva a la aceleración de los mercados, exigiendo más personas capacitadas, que puedan cumplir con los requisitos que les exigen las empresas para cumplir con el más alto nivel de productividad.

En el orden expuesto, se considera que el desarrollo de la educación, para la demanda de empleos, se presenta incongruente con la parte social, porque se observa la necesidad de que las personas sepan desenvolverse en diversos espacios como fundamento de la falta de personal con potencialidades permanentes.

Por lo expuesto, la demanda social se convierte en fundamento de las determinaciones del sistema de educación superior, puesto que expresamente se establece una conexión del trabajo con la educación teniéndose en cuenta que el desarrollo curricular debe permanentemente actualizarse en función a las necesidades y posibilidades dadas,

Se destaca que otro fundamento de la relación entre trabajo y educación se vincula con la estructura económica, por tanto, las necesidades de realizar explotación racional del sistema productivo justifican la creación, actualización y perfeccionamiento de orden andragógico de un currículo eficiente que permita generar el egreso de talentos humanos con competencias eficientes.

El desarrollo estructural de la educación para el trabajo se fundamenta en las adecuaciones de carácter permanente que se da en la vida económica del país, teniéndose en cuenta que los ejes curriculares deben estructurarse asumiendo los cambios económicos como parte de la transformación del sistema educativo permanente.

2.3 Marco Conceptual

En la investigación se encuentran un conglomerado de conceptos fundamentales que se asocian con la naturaleza del objeto de conocimiento; con esto la trascendencia de la investigación y fortalecer el estudio para la generación de una propuesta cónsona a las necesidades detectadas.

2.3.1 Educación Superior

Desde el enfoque de estudio se presenta el contenido de la educación superior como un estadio de formación profesional en la cúspide de la mecánica del sistema educativo teniéndose en cuenta lo que Guerrero, (2003) refiere:

Así, las Instituciones de Educación Superior, son las encargadas de la educación en los jóvenes y las características de éstas, están íntimamente relacionadas a la calidad de la formación de sus estudiantes, considerando que la calidad hace referencia a un sistema donde los principales factores son los individuos quienes son capaces de organizarse de forma eficiente para alcanzar las expectativas de la organización educativa.

La perspectiva que se adopta comprende que la educación superior se presenta como un paradigma, en el cual los jóvenes se forman para dedicarse a actividades profesionales, desarrollarse en un campus especializado y trascender en un servicio eficiente. De acuerdo con lo informado por la fuente se considera que la formación universitaria es andragógica, lo que representa una

preparación de adultos, que privilegia la construcción de los aprendizajes eficientes de acuerdo a los entornos de realización permanente.

Del particular expuesto sobre la educación superior en Panamá, el Banco Interamericano de Desarrollo, BID (2022) refiere:

Exige también el reconocimiento de nuevos canales para ofrecer la formación de los recursos humanos que Panamá necesita. Los nuevos contextos para el aprendizaje obligarán a recurrir a nuevos instrumentos para evaluar y documentar los conocimientos y habilidades para comunicarlos al mercado laboral. Será necesario responder a los cambios con capacitaciones y aportes para los docentes con el fin de incorporar nuevas técnicas para la enseñanza.

Resulta claro que la sustancia de la educación superior en Panamá se caracteriza por generar talentos humanos con el desarrollo de competencias cognoscitivas procedimentales de especialidad, para la realización efectiva dentro de un campo de profesionalización especial, ya que la educación superior implica en el país, generar personas útiles para dedicarse a los sectores productivos.

Se comprende que la educación universitaria se vincula con el mercado laboral, percibiendo que la planificación de gestión de los proyectos relacionados con ese nivel operativo debe relacionarse con un diagnóstico de las necesidades que se pueden dar dentro de ese particular ámbito de atención.

Por lo expuesto se considera que el proceso universitario se relaciona con el desarrollo de competencias, habilidades, destrezas, capacidades acordes y realización estructural determinante, que permita fundamentar un camino de acción operativa más eficiente.

Es evidente que la actualización de instrumentos de aprendizaje se debe asociar con las necesidades de sustentación de conocimientos, teniéndose en cuenta que se requiere desarrollar habilidades conforme a las posibilidades operativas que los contextos ameriten, permitiéndose con esto transformar mecanismos relevantes.

2.3.2 Educación Virtual

El contenido de la educación virtual se relaciona con la adecuación de las tecnologías emergentes acordes con las necesidades de los contextos, evaluando la disponibilidad de medios de actualización, de estos Granados (2015) refiere:

La educación virtual aporta a la transformación del proceso educativo, debido a que implica un proceso educativo amplio y de largo alcance que debe ser controlado a través de diferentes sistemas que den cuenta de su aporte a la práctica educativa, es un campo que emplea agentes innovadores para la construcción del conocimiento dándole y brindándole autenticidad al aprendizaje.

Plasmado este argumento, se considera que los avances del siglo XXI se encuentran representados por la adopción en las diversas organizaciones de un software en continuado proceso de actualización y la necesidad de funcionar en periodos de distanciamiento social o proceso pandémico generando nuevas mecánicas de acción productiva.

Por lo referente al uso instrumental de las tecnologías electrónicas se requiere contar con un *Human Hardware* nativo o migrante digital que disponga de las suficientes competencias para desenvolverse en la creación y dinamización de entornos, lo cual transversaliza el proceso educativo con la mecánica laboral de forma permanente exigiendo procesos primarios de asociación y derivados de perfeccionamiento.

La actualización de la mecánica educativa relacionada con este particular también contribuirá al perfeccionamiento de las competencias productivas de las entidades de emprendimiento permitiéndose un avance en el desarrollo innovador de mecanismos eficientes de particular connotación en ese orden. Con respecto al alcance de la educación virtual en Panamá, Tribaldos y Sosa (2020), señalan:

La educación en Panamá y en el mundo se enfrenta a un nuevo escenario como resultado del impacto de COVID 19. De esta forma, la educación se

ve obligada a migrar de un proceso de enseñanza aprendizaje presencial o mixto (presencial y virtual) a vivir un proceso 100% virtual.

Partiendo de lo expuesto, se considera que la llegada de las tecnologías electrónicas a Panamá implica un cambio estructural en la forma de organización social del país, con lo cual evidentemente la gestión curricular de la educación universitaria debió transformarse de manera paulatina para responder a la nueva sinergia de identidad cultural productiva.

Así al generarse la adopción social de la tecnología de información y comunicación al paradigma de educación universitaria, se debió egresar talentos cuyas competencias les permitan desenvolverse de manera proactiva en la producción de evidencias tecnológicas, hoy por hoy se estila el trabajo remoto o teletrabajo, requiriendo talentos a nivel universitario con el desarrollo eficiente de las competencias respectivas.

El tiempo de pandemia generada por el virus del COVID 19, implicó la suspensión de las actividades educativas y productivas de carácter presencial, con lo cual las tareas en línea se vuelven determinantes, esto exige un proceso extrapolado entre lo educativo y lo productivo, siendo necesario generar talentos cuyas competencias estén intencionadas a dinamizar con alfabetización tecnológica. Por lo informado se entiende que el paradigma de educación virtual para el trabajo debe convertirse en una mecánica recurrente que facilite la demostración de niveles pertinentes en la producción permanente de profesionales.

2.3.3 Formación para el Trabajo

La fortaleza del desenvolvimiento de los talentos en el marco de las actividades de trabajo requiere de un proceso de formación continuado que contribuya en consolidar las competencias eficientes que puedan contribuir en la funcionalidad plena de las organizaciones, así Pérez Gómez, (2000) afirma:

La universidad actual está obligada a tener en cuenta su entorno, y esto significa valorar no sólo las nuevas circunstancias del mundo productivo, sino también las necesidades de las personas, la nueva realidad del mercado de trabajo, los nuevos clientes en formación universitaria en

muchos casos diferentes a los habituales estudiantes y las nuevas formas de acceder al aprendizaje.

El proceso de formación educativa universitaria se debe orientar en capacitar a las personas para desenvolverse en actividades de corte profesional, por lo tanto, de manera estructural se considera que las construcciones de aprendizaje se convierten en mecanismos permanentes de prácticas profesionales.

Por lo expuesto se considera que las actividades de orden productivo suponen generar un perfil de desempeño, siendo comprensible que la gestión curricular educativa se relacione con el alcance de la misión y visión de la institución.

Se requiere de manera estructural que la fundamentación de las mecánicas de intervención productiva se asocie con un sistema andragógico oportuno que permita establecer un marco evolutivo de actividades que se actualicen de manera continuada, permitiendo efectivamente que se puedan concretar la articulación de competencias eficientes y de contenidos que puedan trascender dentro de un orden dinámico oportuno. Según Rodríguez (2017), la educación laboral en Panamá esta reglamentada bajo la siguiente ley:

La educación laboral dirigida a jóvenes y adultos, establecida dentro del subsistema no regular, está reglamentada en nuestro país por la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación en su Artículo 69, y por el Resuelto N° 2075 del 29 de diciembre de 2000.

En el orden expuesto se considera que el desarrollo de la educación laboral se relaciona con la articulación de competencias de desenvolvimiento profesional de jóvenes y adultos en diversos ámbitos, por ende, la educación se orienta en fortalecer mecanismos eficientes que puedan contribuir en la consolidación de las competencias ocupacionales.

De esta manera es evidente y positivo que el ordenamiento jurídico panameño mantiene una arquitectura legal, que determina relevante la educación laboral, considerándose medular en el desarrollo total del sistema de formación con especial énfasis en el ámbito universitario.

Resulta pertinente que la formación educativa relacionada con el ámbito laboral debe tomar en cuenta los cambios económicos que estructuralmente se pueden presentar con el fin de gestar una actualización del diseño curricular que pueda servir de manera pertinente.

2.3.4 Actualización Profesional

Las actividades de orden laboral implican de manera recurrente el desarrollo de una actualización profesional continuada, integrando indicadores de intervención respectivos, así Medina (2021) menciona:

La actualización profesional se refiere a todos los conocimientos adicionales que vamos adquiriendo después de culminar nuestra carrera universitaria y que complementan nuestros conocimientos sobre un tema o área dentro de nuestro campo profesional. Estos conocimientos los puedes adquirir inscribiéndote a una maestría o un curso. También puedes aprender de forma autodidacta, leyendo libros, escuchando podcasts o viendo vídeos relacionados con el tema de tu interés.

Por lo destacado en la fuente se reconoce que la evolución del hecho económico y productivo cultural implica un compendio de necesidades de desenvolvimiento profesional y con esto establecer paradigmas educativos actualizados.

Se comprende que las formas primitivas de realizar actividades productivas están sufriendo transformaciones, esto exige que el paradigma educativo deba actualizarse de manera permanente para contribuir en los sujetos y estos puedan avanzar en su formación y en la consolidación de las competencias que se ameritan en los nuevos contextos.

Por lo expuesto el proceso de actualización de los estudiantes universitarios requiere el uso de una multiplicidad recursiva metódica intencionada, en que los sujetos puedan desde la visión teórica práctica avanzar en la articulación de nuevas capacidades y logros acordes con los nuevos contextos. En el caso de Panamá la actualización del proceso de trabajo es destacado por la Organización Internacional del Trabajo, OIT, (2019), que destaca:

Aunque las expectativas sociales siguen dando prioridad a la educación superior universitaria, en parte por la limitada información sobre la oferta de educación técnica y formación profesional, la percepción se ha ido transformando gracias a los programas tanto de formación como de orientación vocacional, desarrollados por el gobierno y entidades privadas.

Partiendo de lo informado se asume que la sustentación de la actualización profesional genere un mecanismo de formación universitario que pueda contribuir en la manifestación de competencias con un mayor grado de profundidad y avances, para aplicar dentro de una organización.

Se requiere generar una técnica de organización, que de manera eficiente implique formar talentos humanos cuyas capacidades de logros se actualicen de manera permanente a las nuevas dinámicas del hecho productivo, admitiéndose expresamente que se pueden generar medios de aprendizaje más convenientes como inclusivos en la sustentabilidad de paradigmas cambiantes.

Urge entonces que los diversos centros educativos puedan contribuir en la generación de líneas de acompañamiento amplias, que puedan servir para concretar la participación de personas con diversidad funcional en mecánicas de desarrollo continuado logrando con esto la fortaleza de los niveles de competitividad.

De esta manera se comprende que la actualización implica la incorporación de mecanismos eficientes que puedan contribuir en avanzar hacia experiencias productivas más completas que secuencien el desarrollo de tareas específicas de integral fundamentación para los elementos.

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1 Metodología

La investigación de especialidad científica implica utilizar formas instrumentales especializadas para empoderarse en los atributos de objetos relevantes con el fin de generar ulteriormente un conocimiento calificado que denote el desarrollo intelectual reflexivo del estudioso con un aporte sustancial para la academia de las ciencias.

Así se corrobora que la investigación científica según Arias (2012), involucra: “un proceso metódico y sistemático dirigido a la solución de problemas o preguntas científicas, mediante la producción de nuevos conocimientos, los cuales constituyen la solución o respuesta a tales interrogantes” (p. 22); se admite que se debe proceder en forma efectiva a una formalidad especializada, para desarrollar un producto calificado y aportar al academicismo societario los elementos de trascendente connotación.

Es evidente que dentro de la universalización formalista del academicismo disciplinar, se asume la forma particular de generar la presente investigación teniendo en cuenta los constructos ontoepistémicos respectivos permitiendo esto generar unos fundamentos resultantes que orienten a la generación de nuevos conocimientos de relevante alcance estructural.

Por lo tanto, se admite que la fundamentación de un producto de investigación, con el rigor científico, debe acompañarse de un compendio de técnicas e instrumentos que de forma singular permitan acreditar evidencias con la seriedad científica, permitiendo con esto la producción de conocimientos calificados de posible adecuación. En el ámbito mencionado se admite que la sustentabilidad del estudio científico permite que se convierta en un precedente válido para futuros estudiosos en la materia para ampliar fundamentos.

3.1.1 Tipo de Investigación

En el caso particular del presente estudio el mismo se relaciona con un referente de carácter documental y descriptivo, ateniéndose a la naturaleza de las fuentes junto a los mecanismos procedimentales que sirvan para generar conocimientos trascendentes con miras a ampliar el campus dinámico de definición estructural.

Así para Santa y Martins (2010), se trata de una investigación de campo, ya que consiste en “la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural” (p. 88); se comprende que la presente investigación se fundamenta en datos primarios obtenidos de la realidad.

Del estudio articulado se comprende que las personas en un ámbito viven una experiencia que fundamenta la obtención de atributos de objetos del conocimiento, se trata del grupo número cuatro (4), cursantes en la Maestría en Docencia Superior del CRUSAM 2023, la cual realiza actividades relacionadas con la naturaleza de la investigación.

Así también se refiere que se vinculará a una revisión documental según Hurtado (2008), que refiere: “técnica en la cual se capta la información escrita respecto del tema en particular, para luego analizar y realizar inferencias, se admite que se deben buscar fuentes secundarias de las ciencias de la educación asumiéndose que se presenta una revisión de los registros previos en libros, espectros electrónicos y afines que permitan conocer el estado del arte, ciencia y filosofía de los estudios previos de carácter disciplinar”.

Se comprende que el desarrollo del estudio puede implicar conocer la sustancia de la teoría universal que se ha generado, la cual debe construirse en el caso particular o concreto del ámbito de investigación asumiendo una revisión estructural de elementos que pueden de manera permanente orientarse a fundamentar un producto de variables condensadas de carácter continuado.

3.1.2 Variable y Definición Operacional de las Variables

En el desarrollo de un estudio campal se relaciona una variable cuya distensión mide los contenidos de los objetos con atributos de conocimiento con el fin de establecer hacia dónde se direcciona la investigación estructuralmente permitiendo crear resultados con conocimientos especializados.

De seguidas expone Grau et al. (2004), que: “una variable es una propiedad que puede adquirir diferentes valores en un conjunto determinado y cuya variación es susceptible de ser medida” (p. 2), de esta manera, se asimila

que una investigación delimita los horizontes posibles a alcanzar para fortalecer contenidos posibles.

Tabla 1.
Variables de la Investigación.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL
VARIABLE INDEPENDIENTE: El Proceso de Aprendizaje en la Educación Superior	Conjunto de competencias con capacidades de logros para fortalecer una aptitud profesional.	Sera establecida por la medición que hagan los docentes de los estudiantes, cuando alcanzan un desarrollo de aprendizaje por competencias congruente con el perfil del egresado.
VARIABLE DEPENDIENTE: Mercado Laboral	Es el desarrollo de un perfil del egresado que puede desenvolverse con idoneidad en campos de realización técnica con experticia y pertinencia.	Se establecerá por la medición evaluativa cuantitativa y cualitativa que se haga en el desarrollo de las experiencias de prácticas profesionales.

Nota: En la tabla se detalla la variable dependiente e independiente, los cuales son los temas precisos de la investigación.

3.1.3 Población y Muestra

La población según Hernández (2008), se define como “el universo y ésta a su vez el conjunto finito o infinito de elementos o unidades (personas, instituciones, documentos, variables u ocasiones), a los cuales se refiere una discusión o investigación” (p. 112), se trata del sector humanidad relacionado con la naturaleza del objeto de conocimiento y cuyos atributos permitirán obtener resultados de la investigación.

De esta manera, la población se representa por el conjunto de personas que se dedican a la actividad de formación respectiva, con el fin de que puedan establecerse elementos informacionales que abunden en condensar las estructuras programáticas y faciliten nuevas concepciones relevantes.

Se tomará como población un grupo de 11 participantes y 3 docentes del grupo N°4 en Maestría en Docencia Superior del CRUSAM 2023, ya que en ese ámbito se desenvuelve el objeto de conocimiento y arrojará los elementos que permitan establecer una profundización del tema.

Así la muestra será representativa, Ramírez (2007) afirma “la muestra censal es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas como muestra” (p. 75), así la aplicación del instrumento se dará en la totalidad de la población tratada, se va a corresponder la muestra representativa de la población de 11 participantes y 3 docentes del grupo N°4 en Maestría en Docencia Superior del CRUSAM.

Al tratarse de una población finita se comprende que se refiere a un segmento de personas de un ámbito específico, que desarrollan la actividad señalada por tener una delimitación especial, en ese sentido se admite que existe una identidad total entre el número y características de las personas asociadas a la población con la muestra, por lo cual se admite que la muestra es censal.

3.1.4 Instrumento De Investigación

Al referirse a una investigación científica, se requiere del empleo de una técnica e instrumento, que de manera especializada permita obtener los atributos del objeto de conocimiento con el fin de generar los resultados y discernimientos que contribuyan para ahondar en la trascendencia epistémica.

De seguidas se tiene la Técnica e Instrumento de Recolección de Información, de acuerdo con Rojas (2011), “el instrumento principal de este enfoque es la medición y el cálculo de las variables de la investigación, como es el caso, para luego realizar deducciones e inferencias para conceptualizar y realizar descripciones acertadas sobre el hecho estudiado para luego concluir”.

Así, la técnica de recoger datos es la encuesta, Arias, (2012) la indica como: “el método o técnica que consiste en obtener información acerca de un grupo de individuos y puede ser oral o escrita” (p.78), se trata de un medio especial estructurado, de referentes ordenados y secuenciados para alcanzar los referentes de carácter condensado.

El instrumento es concerniente al cuestionario, este de acuerdo a Bisquerra (2004) supone: “un conjunto más o menos amplio de preguntas, que se consideran relevantes para las características que son objeto de estudio” (p.88). Se utilizará un cuestionario de 20 preguntas cerradas, para corregir errores, asegurando su confiabilidad y ser validado. El cuestionario definitivo constará de un mínimo de 10 preguntas politómicas, el mismo debe ser validado y se mostrará su confiabilidad.

Para el desarrollo del estudio se aplicará el instrumento a 11 participantes y 3 docentes del grupo N°4 en la maestría en Docencia Superior del CRUSAM, 2023. La información se analizará mediante técnicas y análisis de datos estadísticos propios, financieros, matriz FODA (Fortalezas y Debilidades), entre otros.

3.1.5 Programa por Utilizar para el Análisis de Datos

Se utilizarán los programas propios de las ciencias sociales SSP3, y Excell, para el análisis de los datos, así como la presentación de resultados que se asocian con la naturaleza de la investigación.

3.2 Características del Área de Estudio

3.2.1 Aspectos Generales y Antecedentes

3.2.1.1 Centros Regionales Universitarios - Base Legal

El origen de los Centro de Extensión Universitaria según la Universidad de Panamá (2020), se da según la Ley N° 4 del 13 de enero de 1958, luego en el estatuto universitario de 1970 se reglamentan los mencionados cursos señalándolos como Centros Regionales Universitarios a nivel provincial.

La Ley 11 del 8 de junio de 1981, en sus artículos 37 y 42 refiere a normas inherentes a la organización y funcionamiento académico de los Centros

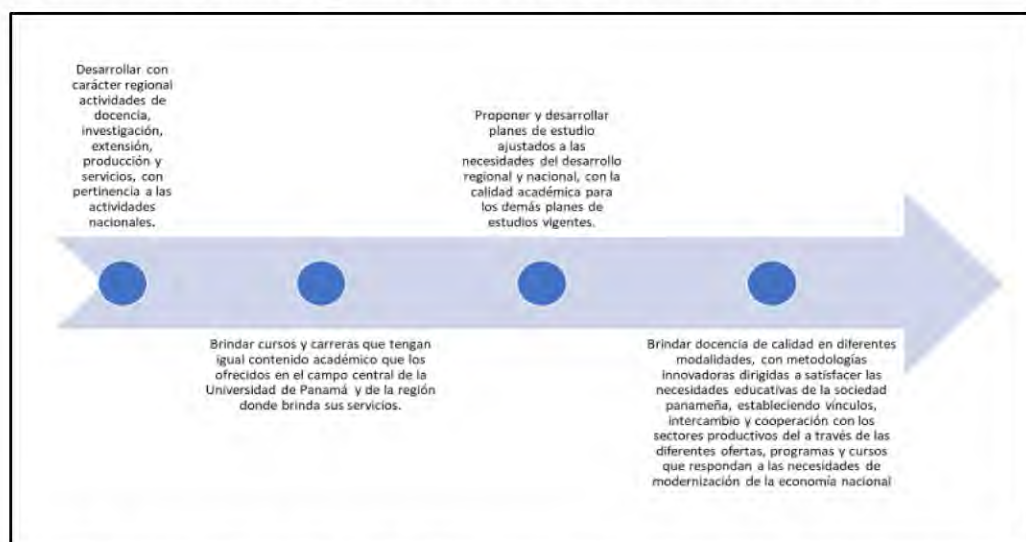
Regionales Universitarios. Se verifica el Proyecto de Estatuto Universitario de 1964, cuyo capítulo VI, en su Sección Ch, con los artículos 175 y 176, indican los requisitos bases para establecer los Centros Regionales Universitarios.

Los Centros Regionales y Extensiones Universitarias son espacios académicos adscritos a la Dirección General de Centros Regionales y Extensiones Universitarias. Son entidades académicas, administrativas, de extensión cultural, de servicios que se disponen en atención a los requerimientos y expectativas de desarrollo regional en sus congruentes campos de influencia y del desarrollo nacional.

El Estatuto Universitario sancionado por el Consejo General Número 22-08 del 29 de octubre de 2008 cambia las atribuciones de los Centros Regionales Universitarios, luego en el Consejo Administrativo número 2-12, del 9 de febrero de 2012, da surgimiento a los Centros de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento. Por último, se presenta el Consejo Académico Ampliado Número 18-14, del 6 de agosto del año 2014, que soporta la Restructuración Organizacional de los Centros Regionales Universitarios.

3.2.1.2 Objetivos de los Centros Regionales Universitarios

Figura 1.
Objetivos de los Centros Regionales Universitarios en la ciudad de Panamá.



Nota: Se detallas en el flujo los relevantes objetivos de los Centros Regionales Universitarios, con la finalidad de cumplir la misión y visión de la Universidad de Panamá.

3.2.1.3 Función General de los Centros Regionales Universitarios

De acuerdo con la Universidad de Panamá (2020) la función general se detalla a continuación:

Figura 2.
Función General de los Centros Regionales Universitarios.



Nota: El flujo presentado presenta cada una de las funciones que deben ejecutar los Centros Regionales Universitarios de la ciudad de Panamá.

3.2.1.4 Centro Regional Universitario San Miguelito (CRUSAM)

Es un organismo académico, administrativo de extensión cultural y de servicios, que actúa en función de las necesidades educativas y posibilidades del desarrollo regional en sus respectivas áreas.

3.2.1.4.1 Ubicación Geográfica del Centro Regional Universitario de San Miguelito.

San Miguelito es un distrito de la provincia de Panamá. Es el segundo distrito con más población del país, solo superado por el distrito de Panamá. El CRUSAM según Yellow Place (2012) posee instalaciones propias desde el año 2007 ubicadas en el Centro Comercial La Gran Estación de San Miguelito.

Señala la Universidad de Panamá (2022) que por diligencias propias del señor Rector, Dr. Gustavo García de Paredes, se logró la obtención de 9 hectáreas de terreno situadas en la comunidad de Chivo Chivo (carretera Transístmica), para la edificación de la nueva sede del Centro Regional Universitario de San Miguelito. El proceso de obtención se ha culminado y se

tiene el diseño y especificaciones, como también, ya se ha dado inicio a esta construcción.

- Límites de la nueva sede: Para Herbert (2018) Al norte con la carretera Chivo-Chivo, entre el límite de Panamá con la entonces Zona del Canal y la carretera Boyd Roosevelt, desde el Río Santa Rita hasta el Río Lajas, para continuar hasta llegar al Río Juan Díaz.

Al este desde el Río Juan Díaz hasta el punto donde se une el Río Lajas hasta la carreta a Tocumen.

Al sur, de la carretera Tocumen, tramo comprendido entre el Río Juan Díaz y la calle La Pulida hasta la calle de monte oscuro, para seguir hasta la carretera de Boyd Roosevelt, siguiendo en la dirección sur, por toda vía hasta el puente de Río Abajo.

Al oeste, desde Río Abajo, tramo comprendido entre la carretera Boyd Roosevelt hasta el punto más cercano del mismo río, más cercano del M-87 de los límites de Panamá con la entonces Zona del Canal (hoy Área Revertida), continua por la dirección noreste hasta la intersección con la carretera.

3.2.1.4.2 Antecedentes Históricos del CRUSAM

De acuerdo con la Universidad de Panamá (2022) se admite que el Centro Regional Universitario de San Miguelito fue fundado según el Acuerdo del Consejo Académico N° 30-93 del 8 de septiembre de 1993 en el ejercicio del Rector Carlos Iván Zúñiga y comienza faena en el Primer Semestre Académico del año 1994 en las sedes del Instituto Profesional Técnico Ángel Rubio en la Vía Tocumen (Corregimiento José Domingo Espinar en el Distrito de San Miguelito).

Su Primera directora fue la Profesora Gladys Vergara de Camargo y comenzó con una matrícula de 900 estudiantes y con la presentación académica en las Facultades que se mencionan a continuación:

- Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.
- Facultad de Humanidades.
- Facultad de Ciencias de la Educación.

- Facultad de Arquitectura.

Ante el aumento del requerimiento de Educación Superior de los sectores más excluidos y ante el vertiginoso camino migratorio del campo hacia la Ciudad, la Universidad de Panamá se impulsa a aumentar su espectro académico hacia la zona del Distrito de San Miguelito y los corregimientos de Tocumen, Alcalde Díaz, Las Cumbres y Chilibre.

El Centro Regional Universitario de San Miguelito alcanza una expansión inmediata producto de la sobre población de estudiantes y la capacidad del Instituto Profesional Técnico Ángel Rubio, por lo cual se cambia en el año 1995 al Instituto Rubiano. Luego se expande a los ambientes del C.B.G. Jerónimo de la Ossa y la Escuela León A.

Pasado 15 años de expansión, el Centro Regional Universitario de San Miguelito ha egresado más de 2000 profesionales de distintas áreas del conocimiento. Está eficazmente ubicado como el más amplio Centro de Educación Superior en el área del Sector Este de la capital e interviene eficientemente en el desarrollo económico, social y cultural.

Tiene sede propia desde el año 2007 ubicadas en el Centro Comercial La Gran Estación de San Miguelito y cuenta con una matrícula de 3200 estudiantes. Ofrece 27 carreras técnicas y licenciaturas y una oferta diversa de Postgrados y Maestrías. Sus regentes han sido, los educadores Gladys Vergara de Camargo, Francisco Cabrera, Israel Pérez, Saturnina Castillo y el profesor Iván A. Ricord B. Actualmente ejerce el cargo de director el profesor Luis Acosta Betegón.

3.2.1.4.3 Objetivos del CRUSAM

- Diseñar estrategias con el fin de incorporar a la Universidad de Panamá a los programas de desarrollo regional.
- Fortalecer la formación profesional de la población de San Miguelito y áreas aledañas.
- Contribuir, mediante investigaciones generadas en el centro, en la solución de la problemática social, y económica del área.
- Contribuir con la formación cultural de la comunidad mediante programas de extensión.

- Promover la creación de programas de educación continua, formación profesional para adultos y tercera edad.

3.2.1.4.4 Misión del CRUSAM

Institución de referencia regional en educación superior, basada en valores, formadora de profesionales emprendedores, íntegros, con conciencia social y pensamiento crítico; generadora de conocimiento innovador a través de la docencia, la investigación pertinente, la extensión, la producción y servicios, a fin de crear iniciativas para el desarrollo nacional, que contribuyen a erradicar la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población panameña.

3.2.1.4.5 Visión del CRUSAM

González (2018) plasma: “Ser un Centro de Educación Superior Regional, formador de profesionales íntegros, competentes y de alta calidad a través, del conocimiento innovador, la investigación y la tecnología para coadyuvar a la solución de los problemas sociales, económicos y culturales que demanda la región y el país”.

Ser la mejor universidad de la región, formadora de líderes emprendedores, comprometidos con el país en la búsqueda de soluciones efectivas contra la pobreza.

3.2.1.4.6 Valores de la entidad

Figura 3.
Valores del Centro Regional Universitario de San Miguelito.



Nota: En la figura se observan los valores que comprometen al CRUSAM para formar a los estudiantes.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 Análisis de los Resultados de la Encuesta.

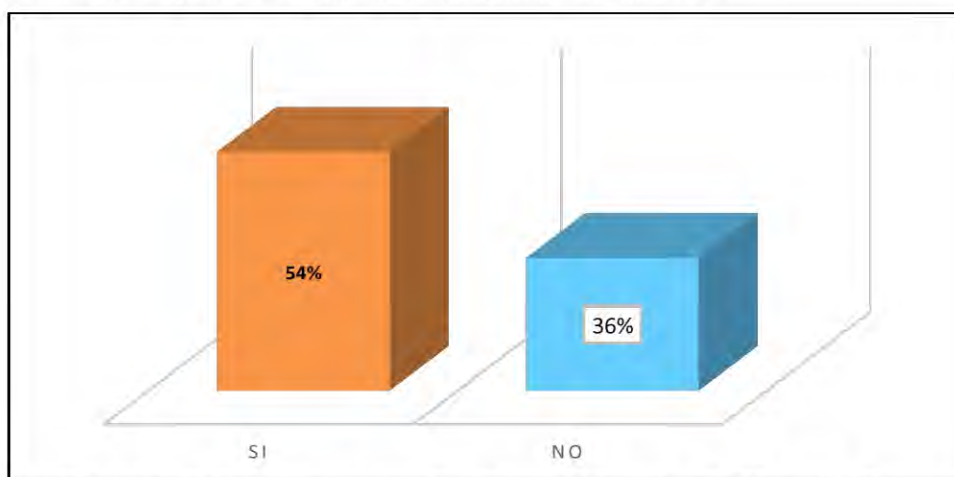
4.1.1 Análisis de la pregunta número 1.

Tabla 2.
Resultados ítem 1, Adaptación del currículo a competencias laborales.

Opciones de Respuestas	Valores Absolutos	Valores
Alternativas	Resultados	Relativos %
Sí	9	54%
No	5	36%
Totales	14	100%

Nota: En la tabla se refleja el porcentaje de estudiantes que aceptan que el currículo se adapta a las competencias laborales

Figura 4.
Resultados ítem 1. Adaptación del currículo a competencias laborales.



Nota: Porcentajes de estudiantes que responden la encuesta para su debido análisis.

De acuerdo con el análisis de los resultados, la adaptación del currículo no se percibe en su totalidad, pues un 36% de los participantes piensan o sienten que no todas las competencias van enfocadas a la realidad actual del mundo laboral.

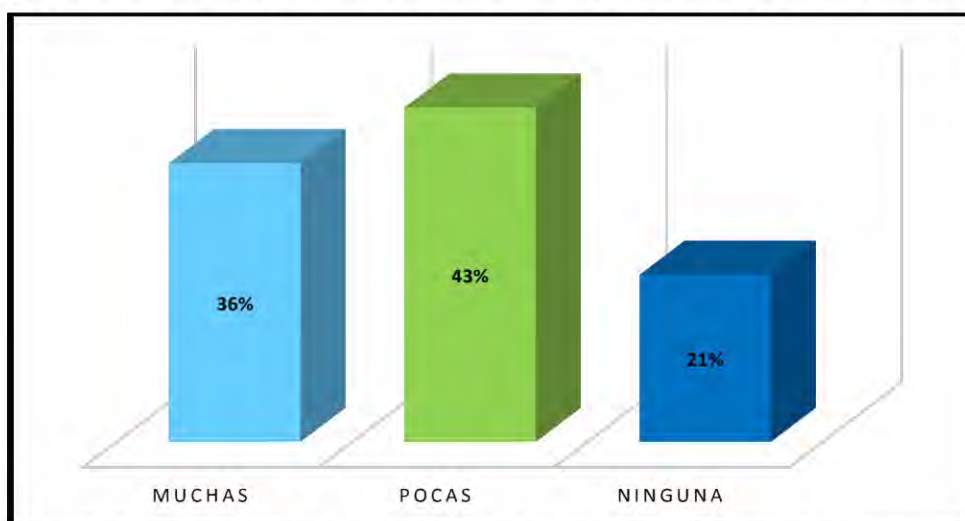
4.1.2 Análisis de la pregunta número 2.

Tabla 3.
Resultados ítem 2. Actividades de culturización laboral pertinentes con entornos profesionales de alto rendimiento.

Opciones de Respuestas	Valores Absolutos	Valores
Alternativas	Resultados	Relativos %
Muchas	5	36%
Pocas	6	43%
Ninguna	3	21%
Totales	14	100%

Nota: Detalle del total de datos arrojados para el análisis de la pregunta número 2.

Figura 5.
Actividades de culturización laboral pertinentes con entornos profesionales de alto rendimiento.



Nota: Porcentajes de los datos recolectados a través de la pregunta 2 del cuestionario.

La estadística refleja, que hay cierta interacción o culturización con los entornos profesionales de alto rendimiento, pero existe un 43% que opinan que esto no ocurre.

Autores como Jon Katzenbach y Douglas K. Smith en su libro “La Sabiduría de los Equipos”, manifiestan que el alto rendimiento está relacionado con el desarrollo de competencias, para tener respuestas a los desafíos de desempeño que enfrentan las empresas, y en todas las industrias exigen el tipo de capacidad de respuesta, velocidad, personalización en línea y calidad que está más allá del alcance del desempeño individual.

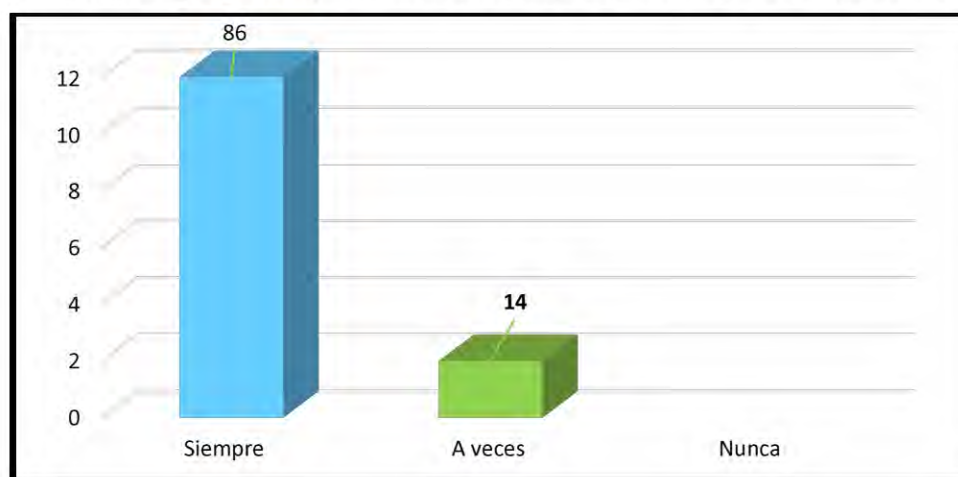
4.1.3 Análisis de la pregunta número 3.

Tabla 4: *Resultados ítem 3. Se desarrollan programas y acciones para los sectores laborales en la Maestría en Docencia Superior.*

Opciones de Respuestas	Valores Absolutos	Valores
Alternativas	Resultados	Relativos %
Siempre	12	86%
A veces	2	14%
Nunca	0	0%
Totales	14	100%

Nota: Respuestas arrojadas ante el cuestionamiento realizado.

Figura 6. *Desarrollo de programas y acciones enfocados en la inserción al mundo laboral.*



Nota: Porcentajes ante la pregunta que atiende si la Maestría en Docencia Superior tiene programas y acciones enfocados en la inserción en el mundo laboral

En este sentido, se establece que, si hay programas, (86%); de hecho, la maestría es parte de un programa con sus respectivas acciones dirigida a los sectores laborales, pues hay contenidos para desarrollar algunas competencias relacionadas, comparten una visión, objetivos, colaboran, se desafían y se responsabilizan de manera mutua para obtener resultados sobresalientes.

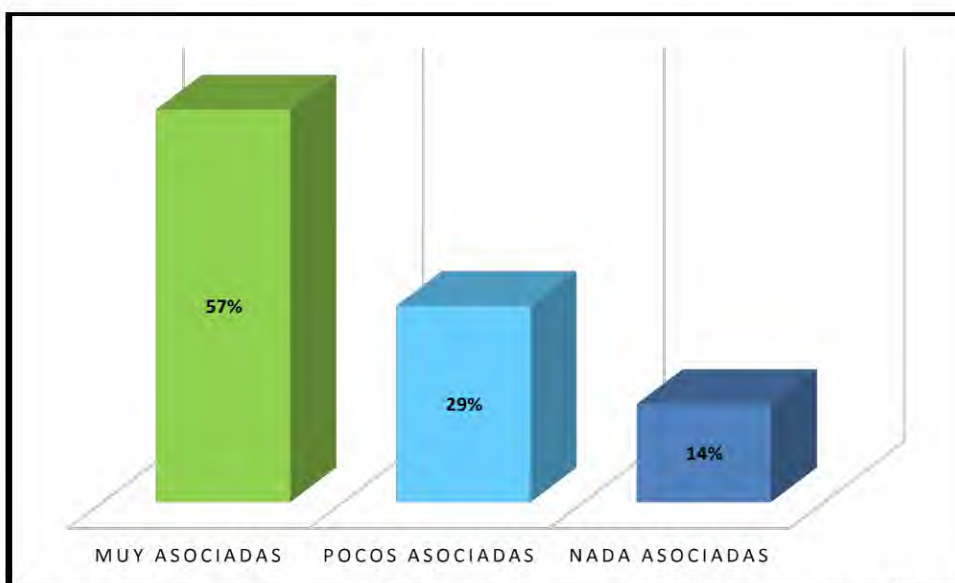
4.1.4 Análisis de la pregunta número 4.

Tabla 5. Resultados ítem 4, Las capacidades desarrolladas en su formación académica se asocian con los requerimientos laborales actuales.

Opciones de Respuestas	Valores Absolutos	Valores Relativos %
Alternativas	Resultados	Relativos %
Muy asociadas	8	57%
Poco Asociadas	4	29%
Nada Asociadas	2	14%
Totales	14	100%

Nota: Cantidad de participantes y desglose de sus respuestas por cantidades.

Figura 7. Capacidades desarrolladas en su formación académica se asocian con los requerimientos laborales actuales



Nota; La figura nos muestra el porcentaje de participantes que asocian sus capacidades con los requerimientos laborales.

Los resultados evidencian que existen capacidades desarrolladas en la formación académica y estas se asocian con los requerimientos laborales actuales, aunque exista un porcentaje significativo que indica poca asociación, lo que permite de alguna manera que se realicen ciertas recomendaciones, para que se revisen los requerimientos o necesidades del entorno y vincular más los contenidos, pues se debe poseer un cierto conocimiento, de un conjunto de habilidades y fortalezas personales para incluirse exitosamente en el entorno.

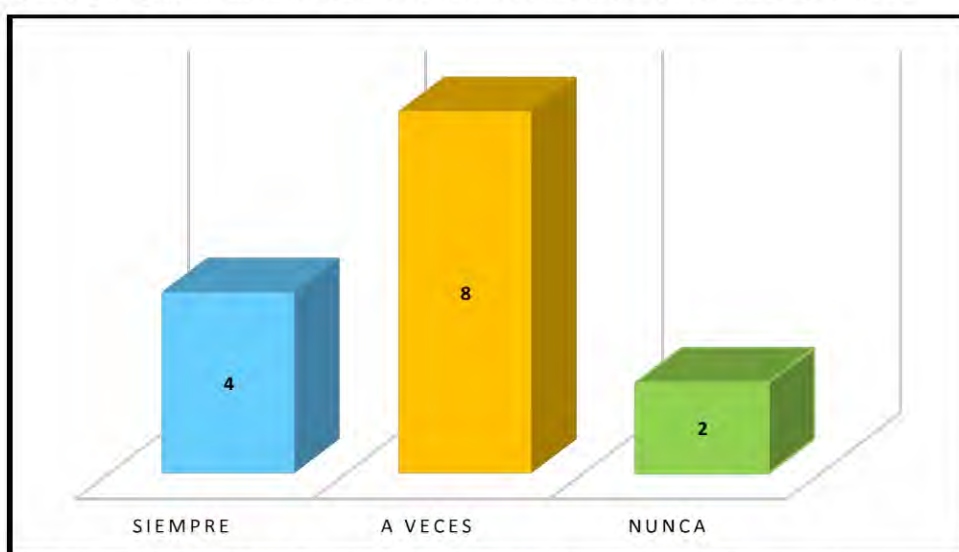
4.1.5 Análisis de la pregunta número 5.

Tabla 6. Resultados ítem 4, Metodologías y herramientas actuales vinculadas con las necesidades laborales.

Opciones de Respuestas	Valores Absolutos	Valores
Alternativas	Resultados	Relativos %
Siempre	4	29%
A veces	8	57%
Nunca	2	14%
Totales	14	100%

Nota: Cantidad de participantes que contestaron la interrogante y sus resultados desglosados.

Figura 8. Metodologías y herramientas actuales, vinculadas con las necesidades laborales.



Nota: Cantidad de personas que participan y responden de acuerdo a la interrogante.

Ciertamente, si se han desarrollado y actualizado metodologías y herramientas que se vinculan con las necesidades laborales, pues se han implementado el uso de las TIC entre otras, se refleja adaptabilidad a los cambios, se dan los equipos virtuales, de modo que el aprendizaje, las herramientas y metodologías han ido actualizándose, en vinculación a los conocimientos como base para poder aplicar los cambios necesarios y así seguir avanzando.

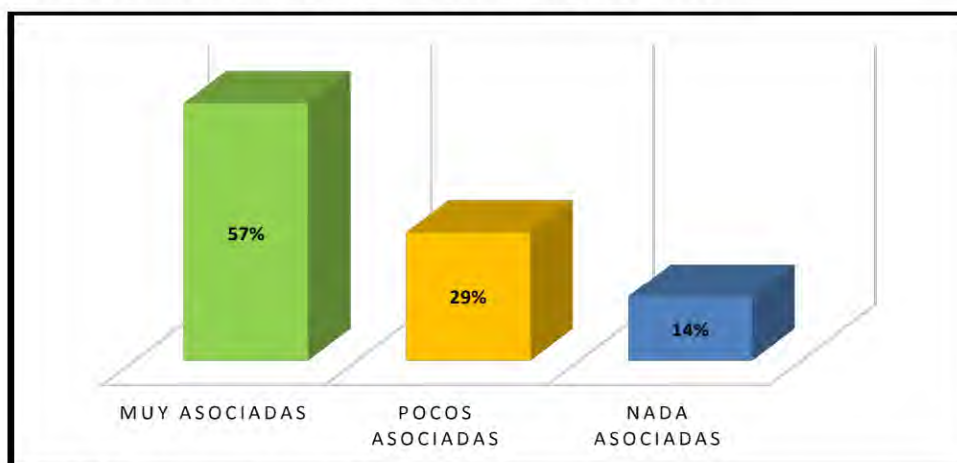
4.1.6 Análisis de la pregunta número 6.

Tabla 7. Resultados ítem 6, Resultados del ítem conocimientos impartidos son prácticos en el área laboral.

Opciones de Respuestas	Valores Absolutos	Valores Relativos %
Alternativas	Resultados	Relativos %
Muy asociadas	8	57%
Poco Asociadas	4	29%
Nada Asociados	2	14%
Totales	14	100%

Nota: La tabla hace referencia a la cantidad de personas que contestaron la interrogante y sus puntos de vista.

Figura 9. Los conocimientos impartidos son prácticos en el área laboral.



Nota: Porcentaje de respuestas ante el ítem realizado.

Los conocimientos impartidos de forma práctica en el área laboral, están muy asociados, ya que las competencias son susceptibles de ser aprendidas de forma ágil y enfocada en los ambientes de aprendizaje, lo que se comprende que el desarrollo epistemológico de la educación superior se relaciona con la misión social, direccionado al mejoramiento de estructuras de organización del colectivo, incluyéndose en este orden la formación y preparación para desenvolverse en un ambiente de orden laboral productivo.

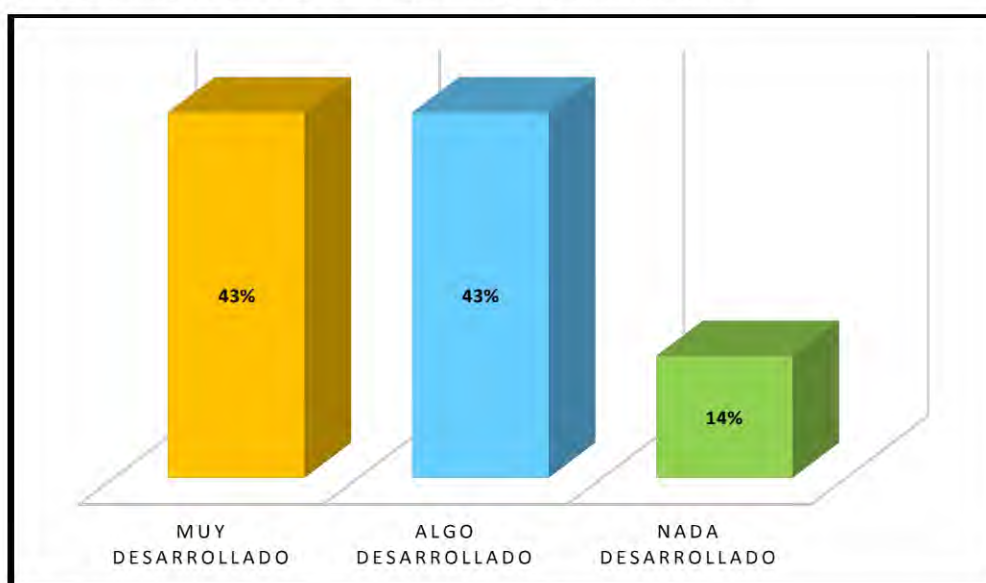
4.1.7 Análisis de la pregunta número 7.

Tabla 8. Resultados ítem 7. Resultados del ítem evolución de su carrera desarrolla un perfil multidinámico.

Opciones de Respuestas	Valores Absolutos	Valores Relativos %
Alternativas	Resultados	Relativos %
Muy Desarrollado	6	43%
Algo desarrollado	6	43%
Nada desarrollado	2	14%
Totales	14	100%

Nota: Muestra de la población estudiada y sus respuestas ante los ítem realizados.

Figura 10. La evolución de su carrera desarrolla un perfil multidinámico.



Nota: Porcentaje de respuestas ante la interrogante aplicada.

Los resultados de las percepciones no se contradicen sino más bien se complementan desde nuestras perspectivas, ya que muestra que si hay un desarrollo. Según Corpas (2019), el desarrollo aptitudinal profesional, implica la articulación de un compendio de competencias significativas para la expansión de una organización, para fortalecer los niveles de desempeño individual y complementar de forma asertiva el clima organizacional o laboral.

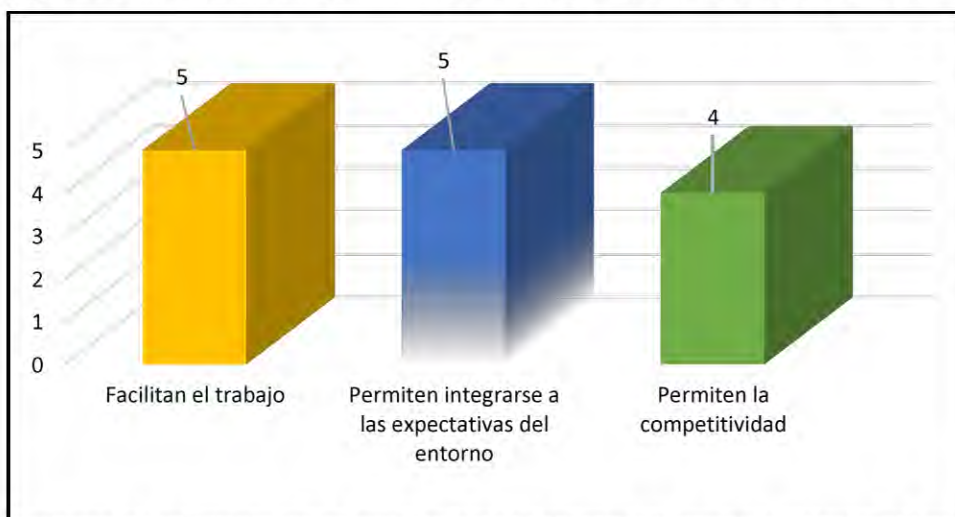
4.1.8 Análisis de la pregunta número 8.

Tabla 9. Resultados ítem 8. Influencia de los contenidos curriculares del curso en el del área laboral.

Opciones de Respuestas	Valores Absolutos	Valores Relativos %
Alternativas	Resultados	Relativos %
Facilitan el trabajo	5	36%
Permiten integrarse a las expectativas del entorno	5	36%
Permiten la competitividad	4	28%
	14	100%

Nota: Cantidad de participantes que atienden a la encuesta y plasman su opinión para reforzar el estudio.

Figura 11. Influencia de los contenidos curriculares del curso en el área laboral.



Nota: Porcentaje de estudiantes que participan en la encuesta y plantean su idea con respecto al cuestionamiento.

Estos son unos resultados integrales, pues cada uno refleja la importancia e impacto de los contenidos que en conjunto logran la socialización del conocimiento y permiten la consecución del aprendizaje toda vez los contenidos si facilitan el trabajo, permiten integrarse y vincularse con las necesidades del entorno, y aunque en menor porcentaje permiten la competitividad, que es una forma de demostrar y sobresalir, es necesario y fundamental la estructuración del programa a impartir con los contenidos enfocados al desarrollo laboral.

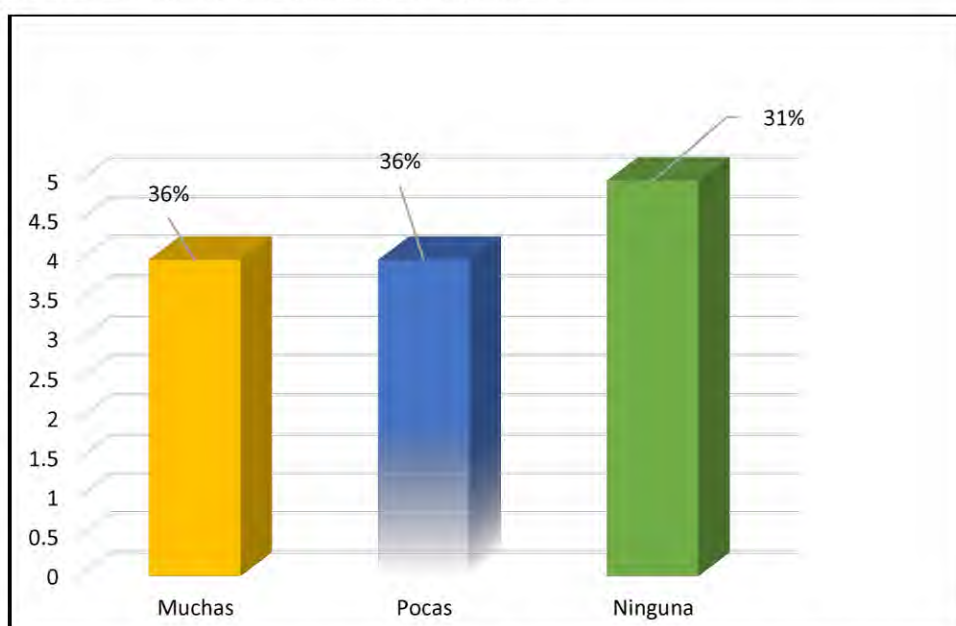
4.1.9 Análisis de la pregunta número 9.

Tabla 10. Resultados ítem 9, Posibilidades de insertarse laboralmente.

Opciones de Respuestas	Valores Absolutos	Valores Relativos %
Alternativas	Resultados	Relativos %
Muchas	4	36%
Pocas	4	36%
Ninguna	5	31%
Totales	14	100%

Nota: Cantidad de personas que contestaron la pregunta y plantearon su punto de vista.

Figura 12. Posibilidades de insertarse laboralmente.



Nota: La figura refleja el porcentaje de personas que respondieron al ítem establecido.

Los porcentajes de las percepciones de los encuestados reflejan una realidad, pues nada asegura la materialización de la inserción laboral, pero obviamente existen factores externos al entorno educativo y de la calidad de la educación como la oferta y la demanda, pero en esencia la inserción y sus posibilidades van relacionadas con las capacidades adquiridas, tales como, los conocimientos prácticos, el dominio de las TICs, las habilidades sociales, la capacidad de gestión y el trabajo en equipo, entre otros factores.

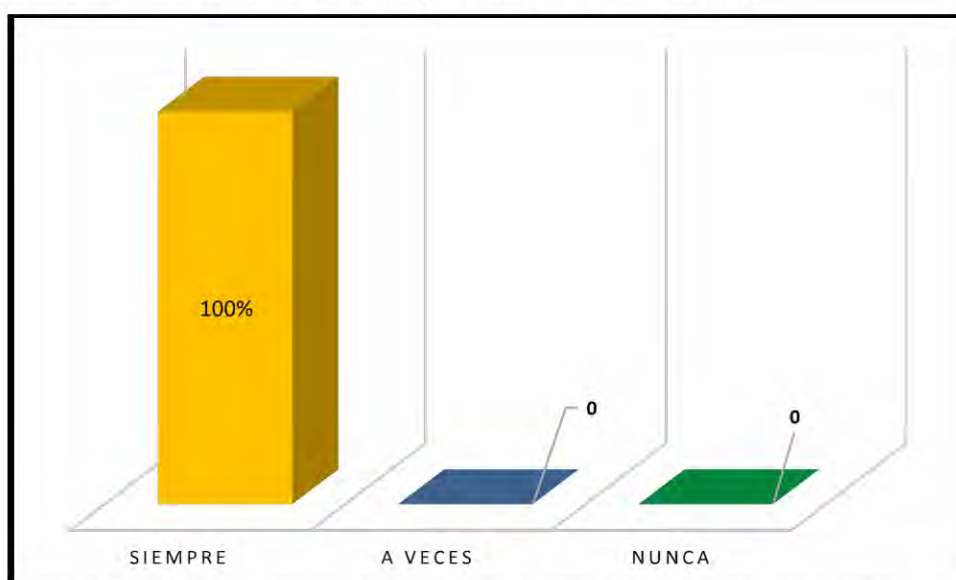
4.1.10 Análisis de la pregunta número 10.

Tabla 11: Resultados ítem 10, la formación del grupo N°4 de la maestría en Docencia Superior del CRUSAM 2023 permitirá ser un más competitivo

Opciones de Respuestas	Valores Absolutos	Valores Relativos %
Alternativas	Resultados	Relativos %
Siempre	14	100%
A veces	0	%
Nunca	0	%
Totales	14	100%

Nota: Cantidad de personas que responden al criterio.

Figura 13. La Maestría en Docencia Superior permite ser más competitivo.



Nota: Porcentaje de participantes que colaboran en el estudio y presentan su opinión.

Uno de los aspectos a considerar a la hora de analizar la calidad de la inserción de los titulados, es el ajuste del puesto de trabajo con la formación universitaria: es decir, la coincidencia entre el nivel educativo de un trabajador y los requerimientos de su puesto de trabajo (Rumberger, 1981). Lo que a la vez le hará ser más competitivo que otros, en tanto que, durante la formación se desarrollan valores que el mundo profesional permite destacar y ser más competitivo, tales como: responsabilidad, ética, trabajo en equipo, alto desempeño, esfuerzo, liderazgo, y sobre todo el autoaprendizaje desarrollado durante la profesionalización entre otros aspectos.

**CAPÍTULO V.
LA PROPUESTA**

Propuesta de Acciones que Vinculen el Proceso de Aprendizaje y las competencias laborales en los estudiantes del grupo N° 4 de Maestría en Docencia Superior del CRUSAM 2023.

5.1 Introducción

El desarrollo de la complementariedad teórico práctico entre el aprendizaje de la Maestría en Docencia Superior y el mercado laboral implica el seguimiento de un conjunto de actividades estructurales que pueden servir para sustanciar la articulación de competencias formativas en conjunto con el desempeño práctico y un acompañamiento de un cuerpo profesional especializado.

Se requiere que el CRUSAM cuente con una intendencia de seguimiento de pasantías profesionales que implique la colocación, evaluación y acompañamiento de los estudiantes durante su formación en centros de trabajo con el fin de que se pueda corroborar si se pone en práctica el desarrollo de las aptitudes profesionales que se motorizan desde el entorno educativo.

Dicho proceso se debe acompañar con el desarrollo de un diseño curricular de focalización práctica e integración entre el centro formativo como generador de la pasantía profesional apoyado subsecuentemente del respaldo del centro profesional como generador de información inclusiva que permita condensar una percepción del rendimiento cualitativo y cuantitativo de los sujetos en formación dentro de sus propias estructuras de mediación e intervención.

Esta propuesta estará centrada en revisar con los actores educativos y ocupacionales que los estudiantes de Docencia Superior del CRUSAM 2023, cumplen a cabalidad el perfil del egresado profesional en su práctica rutinaria de desenvolvimiento ocupacional con el fin de establecer mediante evaluaciones oportunas procesos de motivación hacia el perfeccionamiento subsecuente de competencias de desarrollo productivo permanente.

5.2 Estructura de la Propuesta

5.2.1 Objetivos Generales

Generar un entramado de intervención formativa ocupacional que contribuya en el perfeccionamiento de las competencias educativas en el campo profesional.

5.2.2 Objetivos Específicos

- Estructurar en el CRUSAM una intendencia de pasantías profesionales para realizar un acompañamiento de los estudiantes en actividades prácticas del campo laboral.
- Integrar un proceso de acompañamiento evaluación con la intervención de unidades formativas y profesionales en un proceso recurrente.
- Gestar un diseño curricular praxeológico de realización compartida entre el centro de formación y la entidad ocupacional mediante ejes transversales de realización programática.

5.3 Metodología

Se trata del compendio de actividades operativas que deben articularse con el fin de direccionarse al alcance de los objetivos propuestos mediante el desarrollo de los ejes estructurales que idealistamente pretenden la transformación de actores y contextos, asumiendo la transformación de la realidad en una nueva idealidad en reconstrucción.

Para este cometido se da fundamento al sustrato de tres fases cohesivas que se mencionan de seguidas como estamentos estructurales de consecución de las intencionalidades propuestas dentro de las dimensiones correspondientes.

5.3.1 Fase 1: Contextualización Subjetiva-Objetiva

El desarrollo de la propuesta debe partir del diagnóstico de las necesidades como de las potencialidades cognoscitivas que se debe realizar a los estudiantes de Docencia Superior del CRUSAM 2023, esto con el perfil de reconocer la posibilidad de incorporarlos en los últimos años de estudio a la

realización de pasantías profesionales que permitan poner en práctica y demostrar la efectividad de la formación.

Se requiere realizar un estudio comparativo del perfil del estudiante, del egresado y de la oferta de trabajo esto con el fin de generar un diseño teórico práctico congruente que debe tenerse en cuenta para la colocación, acompañamiento, desenvolvimiento y evaluación en el ámbito de la práctica profesional con un entramado teórico práctico en una sinergia de perfeccionamiento posible.

Luego de esto disponerse a la realización de una unidad integrada de los docentes como representantes de los centros educativos y de los gerentes de talentos humanos de los espacios de realización profesional para la verificación del cumplimiento del entramado del proceso previamente mencionado, dándose una participación como eficiente de los propios estudiantes.

5.3.2 Fase 2: Camino preparatorio en Docencia Superior

En la fase diagnóstico y planeación de la infraestructura educativa complementaria se debe proceder al fortalecimiento de la transformación de las necesidades cognoscitivas en potencialidades en áreas estratégicas como la organización de capacitaciones de contenidos actualizados como: software cualitativos, investigaciones, otros, esto requiere de una revisión en líneas iniciales e intermedias del proceso formativo con miras de que se pretende idoneidad en el eslabón superior respectivo.

Se deben identificar las necesidades en el entorno laboral, esto con el fin de que la base propedéutica o preparatoria del proceso de pasantías debe significar la propuesta de evidencias de construcción de aprendizajes que habitúen hacia la articulación de competencias en el campo laboral dándose por tanto más facilidad de adaptación en la fase intermedia de acompañamiento y desenvolvimiento en cuanto al logro de las actividades profesionales.

Esto exige un estudio de mercado entre las expectativas de ofertas laborales y las realidades de los procesos formativos universitarios esto con la finalidad de que se presenten las respectivas oportunidades de mejoras permitiendo condensar un diseño curricular praxiológico de pasantías más

pertinente en cuanto a las dimensiones propias de los contextos de intervención y mediación.

Se debe realizar un proceso de coevaluación entre las instancias formativas como profesionales en el orden cualitativo y cuantitativo que reconozca las posibilidades de rendimiento de los estudiantes en sus campos profesionales, esto con la finalidad de realizar de manera hermenéutica los informes de evaluación con miras a buscar el desarrollo del perfeccionamiento respectivo al punto que los estudiantes puedan optimar el sustrato de sus habilidades.

De los elementos sacados de la coevaluación formativa-ocupacional debe procederse a la socialización del conocimiento y presentarlo a los diferentes grupos de interés, teniéndose en cuenta que la transferencia del conocimiento debe contribuir en el fortalecimiento de las competencias de acción profesional asumiéndose una revisión del desenvolvimiento formativo ocupacional de forma permanente y sostenida con el fin de lograr las posibles reingenierías que se pudieren ameritar.

Se requiere una integración de docentes y estudiantes en la fase propedéutica, en la de evaluación y acompañamiento con el fin de que se pueda revisar el alcance de las competencias formativas en el campo profesional, asumiéndose que dé la evaluación y autoevaluación del estudiante con instrumentos respectivos y cómo podrá mejorarse el desarrollo de competencias respectivamente.

5.3.3 Fase 3: Vinculación de Formación y Mercado Laboral

Se debe proceder a la creación de una intendencia entre los directivos del CRUSAM y los directivos de la unidad de desarrollo profesional, con el fin de definir el diseño curricular que se deba ejecutar durante la pasantía profesional estableciendo los indicadores de realización del esfuerzo, así como los mecanismos de evaluación.

Urge crear un instrumento de evaluación único a ser aplicado en el periodo de desenvolvimiento profesional que contenga indicadores definidos por el centro de formación y el de ocupación y que este sea del conocimiento del

estudiante para que pueda desarrollarse dentro de la visión integradora compartida por las dos estructuras.

Es determinante que la intendencia propuesta cree un conjunto de evidencias de aprendizajes que deben ser articuladas por los estudiantes en la fase propedéutica o previa, para el desarrollo de las pasantías profesionales esto con el fin de fortalecer, habituar y culturizar desde lo formativo el camino de desarrollo de las competencias profesionales.

Se requiere incorporar actores de estructuras laborales en la planificación de didácticas y metódicas educativas esto con el fin de que se dispongan las más pertinentes que permitan fomentar el desarrollo de actitudes en un proceso de pasantía o práctica profesional con el carácter permanente. Dándose también la colaboración institucional cuando los centros profesionales permiten que autoridades formativas participen en el acompañamiento de desenvolvimiento y evaluación de las pasantías o prácticas profesionales eficientes.

5.3.4 Fase 4: Ejecución de la Propuesta

La propuesta del entramado de instancia y entramado de gestión formativa ocupacional se desarrollará en un semestre lectivo del CRUSAM, supondrá el primer tercio la fase propedéutica esta se realizará dentro del ámbito universitario respectivo.

Luego vendrá la fase de desenvolvimiento y evaluación que se ejecutará en el lugar de desenvolvimiento profesional, el cual se conocerá el cumplimiento de las tareas desarrolladas compaginando lo de orden educativo con lo de carácter profesional.

Se dará, por último, una fase de revisión que permitirá buscar los ajustes respectivos de perfeccionamiento de competencias dándose con esto una fundamentación de elementos que se deben adecuar en procesos ulteriores a la posible fase de revisión.

5.3.5 Fase 5: Resultados

Se comprende que del entramado formativo ocupacional se puede derivar una composición de elementos posibles que pueden confluir en la determinación de nuevos procesos y estructuras en las cuales actores convergentes conduzcan a la consolidación de las competencias educativas en el desarrollo profesional permanente.

CONCLUSIONES

Se puede concluir que existe un vinculado en el perfil de egresos de los estudiantes universitarios, en base a sus competencias, que le permiten desarrollarse, aunque hay que mejorar, de manera que lo académico debe estar unificado en cuanto a lo académico-formativo- empleabilidad, y así adoptar estas prácticas, readaptar o reformular, pues ello influirá y la percepción incluso que se tenga de la calidad en la educación y el cumplimiento de objetivos macros de la educación superior.

Se hace necesario evaluar la importancia de las competencias en el proceso educativo, pues son las que al final promoverán la complementariedad en lo práctico de las carreras cónsonas a las nuevas demandas laborales, con las mejores prácticas de los contenidos académicos.

En cuanto a los vínculos entre el proceso de aprendizaje en la educación superior, programas, planes, perfil y las necesidades del entorno laboral, si existen, pero del análisis documental se comprende que los estudios que existen no están actualizados, se considera que deben complementarse las revisiones sistemáticas a los planes y programas académicos y las necesidades laborales del entorno con el fin de que se comprendan la mayoría de los elementos posibles contribuyendo esto con una formación integral y práctica para su eficiente materialización a través de la inserción laboral.

RECOMENDACIONES

En líneas generales se recomienda la actualización de los contenidos, identificar las necesidades el entorno laboral, identificar, socialización del conocimiento y presentarlo a los diferentes grupos de interés, interrelación continua con el entorno laboral, por consiguiente, analiza y estudiar propuestas de mejoras.

REFERENCIAS

- AnderEgg, E. (2005). Métodos y Técnicas de Investigación Social III. Métodos y Técnicas de investigación. México: Lumen.
- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. Caracas: Episteme.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2022) Diagnostico de la educación superior en Panamá: Retos y oportunidades. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Bisquerra, R (2004) Metodología de la investigación Educativa. Madrid: la Muralla.
- Cano, E. V. (2015). El reto de la formación docente para el desarrollo de una metodología ubicua en la Educación Superior. *Perspectiva Educacional*, 54(1), 149- 162.
- Cejas, E (2019), La Formación por competencias, Disponible en: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/783/1077#:~:text=S eg%C3%BAAn%20Cejas%2C%20Rueda%2C%20Cayo%2C,94>).
- Corpas Maricella y Otros (2021), el perfil ético del talento humano del siglo xxi <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/221/2212865008/index.html>
- Granados, A. (2015) Las TIC en la enseñanza de los métodos numéricos. *Sophia Educación*, v. 11, n. 2, p. 143-154.
- González, C. (2018). Metodologías activas: cambio en el paradigma de la enseñanza magistral por una enseñanza más interactiva en el aula de clases de los estudiantes de recursos humanos de tercer año del segundo semestre 2017 del centro regional universitario de san miguelito. Tema de investigación de Facultad de Educación. Universidad de Panamá.
- Grau, R. et al. (2004). Metodología de la investigación. Universidad de Ibagué. Coruniversitaria.
- Guerrero, J. (2003). Calidad en la educación, organizaciones y ejercicio profesional. *Revista Alternativas en Psicología*, 8, 24 35.
- Herrera, V. (2017). La Educación Virtual en UDI- Panamá. La Educación Virtual: experiencias significativas en América Latina. Fundación Universitaria del Área Andina: https://www.researchgate.net/publication/342902264_La_Educacion_Virtual_en_UDI-Panama/link/5f0cb2fa92851c38a51b5a56/download
- Herbert, E (2018) Técnicas didácticas empleadas por los docentes de la carrera de finanzas y banca de la facultad de economía del Centro Regional Universitario de San Miguelito, para el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes de II año (I Semestre). Tesis de Grado. Universidad de Panamá.

- Hurtado, J. (2008). El Proyecto de Investigación. Comprensión holística de la metodología y la investigación. Caracas: Quirón.
- Leflore, D., (2000). Theory supporting design guidelines for web-based instruction. En: Beverly Abbey (Ed.) Instructional and Cognitive Impacts of Web-Based Education. Hershey, PA: Idea Group Publishing.
- Marchesi, A Blanco, R Y Hernández, L (2014) Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica. España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OIE).
- Medina, F. (2021). Consejos para mantenerte actualizado en tu carrera profesional. Disponible en: <https://www.crehana.com/blog/desempeno/mantenerte-actualizado-carrera-profesional/>. Consultado en: 02-04-2023.
- Moreno, G. (2021). La inclusión y las adecuaciones curriculares en el centro regional universitario de panamá oeste, trabajo de graduación sometida a la consideración de la Universidad de Panamá Para optar por el título de Magíster en Docencia Superior.
- Naciones Unidas (1948) Declaración Universal de Derechos Humanos. Paris: Autor.
- Organización Internacional del Trabajo (2019) el estado del sistema de formación profesional. Panamá: Autor.
- Padúa, J (1993). Educación, industrialización y progreso técnico en México. México: COLMEX-UNESCO.
- Pérez Gómez, A. (2000). La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Madrid, Morata.
- Pino, E. (2012). La dimensión social de la universidad del siglo xxi creación del programa de aprendizaje-servicio en la universidad técnica de Ambato. Tesis doctoral de la facultad de educación. Universidad Complutense de Madrid.
- Ramírez, F. (2012). Cómo Hacer un Proyecto de Investigación. Caracas: Panapo.
- Reisberg, L. (2021). Diagnóstico de la educación superior en Panamá: Retos y oportunidades. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0003329>. Consultado en: 02-03-2023.
- Rodríguez, F. (2017). Educación Laboral. Disponible en: <http://educacionlaboral-docenciasuperior.blogspot.com/2017/11/educacion-de-laboral-la-educacion.html>. Consultado en: 02-03-2023.
- Rojas, N., & y otros, B. (2011). Metodología de la investigación diseño y ejecución. Bogotá: ediciones de la U.

Rosales, M. (2021). Diseño curricular por competencias y la calidad en la educación. Universidad de las Fuerzas Armadas, Disponible en: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/783/1077>.

Rumberger, R.W. (1987). The impact of surplus schooling on productivity and earnings. *Journal of Human Resources*, 22, 1-5

Salcedo, J Valdés, E Castellanos, J. (2021). Análisis de la Educación Superior en Panamá. Disponible en: https://repositorio.umecit.edu.pa/bitstream/handle/001/4635/2021-Semilla-Cientifica-2_full_lite-311-320.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Consultado en: 02-04-2023.

Santa, H. y Martins, G. (2010) Estudios de campo. Una nueva perspectiva. Colombia: Ruiz.

Serrano, W. (2017). Nivel de satisfacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes de postgrados y maestrías en el centro universitario de san miguelito. Trabajo de graduación para optar por el título de maestría en docencia superior. Universidad de Panamá.

Tribaldos, M y Sosa, A. (2020). La educación virtual y sus desafíos. Disponible en: <https://www.prensa.com/imprensa/opinion/la-educacion-virtual-y-sus-desafios/>. Consultado en: 02-04-2023.

Universidad de Panamá (2008) Estatuto. Panamá: Autor.

Universidad de Panamá (2020) Manual de Organización y Funciones. Mayo 2020. Consulta: 06 de Abril de 2023.

Universidad de Panamá (2022) Historia. Disponible en:. Consultado en: 04-04-2023.

Yellow place (2012) Centro Regional Universitario de San Miguelito. Disponible en: <https://yellow.place/es/centro-regional-universitario-de-san-miguelito-san-miguelito-panama>. Consultado en: 06-04-2023.

Ventura, J. (2015). El prácticum en los estudios pedagógicos y la inserción laboral. Nuevos enfoques ante el reto europeo. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10803/2898>

ANEXOS

CUESTIONARIO APLICADO

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR

El objetivo de esta encuesta es realizar un diagnóstico de la relación entre el proceso de aprendizaje de la educación superior con el mercado laboral, la misma es parte del trabajo de grado titulado: **“Propuesta de Acciones que Vinculen el Proceso de Aprendizaje y las competencias laborales en los estudiantes del grupo N° 4 de Maestría en Docencia Superior del CRUSAM 2023”**. como parte de un proceso académico.

Agradecemos, su atención, colaboración. Toda información que brinde será confidencial, el uso que se le dará será académico.

Instrucciones: La información suministrada por usted será estrictamente confidencial, por lo que se le agradece la mayor objetividad posible.

Marque con una (X) la que usted considere.

Ítems	Pregunta
1	¿Considera que el diseño curricular está adaptado a las competencias laborales? Sí ____ NO ____
2	¿Considera que en su preparación cuenta con actividades de culturización laboral pertinentes con entornos profesionales de alto rendimiento? Muchas ____ Pocas ____ Ninguna ____
3	¿En la formación del grupo N°4 de la Maestría en Docencia Superior del CRUSAM 2023 se desarrollan programas y acciones para los sectores laborales? Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

4	<p>¿Considera que las capacidades desarrolladas en su formación académica se asocian con los requerimientos laborales actuales que publicitan las empresas empleadoras?</p> <p>Muy Asociadas_____</p> <p>Pocos Asociadas_____</p> <p>Nada Asociadas_____</p>
5	<p>¿Cree que las metodologías y herramientas actuales vinculadas con las necesidades laborales están actualizadas?</p> <p>Siempre _____</p> <p>A veces _____</p> <p>Nunca_____</p>
6	<p>¿Considera que los conocimientos impartidos son prácticos en el área laboral?</p> <p>Siempre _____</p> <p>A veces _____</p> <p>Nunca_____</p>

Ítems	Pregunta
7	<p>¿Considera usted que en la evolución de su carrera desarrolla un perfil multidinámico para desenvolvimiento en ambientes profesionales cada vez más complejos?</p> <p>Muy desarrollado_____</p> <p>Algo desarrollado_____</p> <p>Nada desarrollado_____</p>
8	<p>¿Cómo cree usted que influirían los contenidos curriculares del curso en el del área laboral?</p> <p>Facilitan el trabajo_____</p> <p>Permiten integrarse a las expectativas del entorno _____</p> <p>permite la competitividad_____</p>

9	<p>¿Considera que al egresar del curso tendrá más posibilidades de insertarse laboralmente?</p> <p>Muchas___</p> <p>Pocas ___</p> <p>Ninguna_____</p>
10	<p>¿La formación del grupo N°4 de la Maestría en Docencia Superior del CRUSAM 2023 le permitirá ser más competitivo?</p> <p>Siempre _____</p> <p>A veces _____</p> <p>Nunca_____</p>



Panamá, 13 de junio de 2023.

Señores:

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ.

E. S. D.

Estimados Señores:

*La (El) suscrita (o) notifica (o) haber revisado por solicitud del estudiante **ERIKA J. GONZÁLEZ DEL VASTO**, con cédula de identidad personal número **8-837-355** el proyecto de Investigación Final de Graduación titulado:*

**“PROPUESTA DE ACCIONES QUE VINCULEN EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y LAS
COMPETENCIAS LABORALES EN LOS ESTUDIANTES DEL GRUPO N° 4 DE MAESTRÍA EN
DOCENCIA SUPERIOR DEL CRUSAM 2023”**

A su vez doy fe que el documento cumple satisfactoriamente con todos los requisitos formales de ortografía y de redacción exigidos por el idioma español,

Atentamente,

Firma del Profesor(a) de Español.